

Zee Carlos Corrales

Alcalde y Presidente



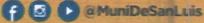
PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE **SEGURIDAD CIUDADANA 2023 DEI DISTRITO DE SAN LUIS**















INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MBA Zee Carlos Corrales Romero Alcalde y Presidente del CODISEC

Sra. Livia Julia Jimenez Oviedo Subprefecta de San Luis Ministerio del Interior

Crndte. PNP. Jose Martin Echandia Escarza Comisario de Comisaria San Luis Policía Nacional del Perú

My. PNP Edgar Miguel Burga Ludeña Comisario de Comisaria Yerbateros Policía Nacional del Perú Abog. Milagritos Panchana Céspedes Juez del 7mo Juzgado de paz Letrado de San Luis Poder Judicial

Abog. Nancy Infante Rodas Fiscal Provincial de la 2da Fiscalía PPTV Ministerio Público Mag. Gloria María Saldaña Usco Directora de la UGEL Nº 07 Ministerio de Educación

Dr. Ronald Salazar Malquichagua Jefe del Centro de Salud San Luis Abog. Santos Enriqueta Carlin Ruiz. Subdirectora de Medio Libre INPE

Sra. Norma Yovana Yataco Navarro Coordinadora de las Juntas Vecinales del distrito de San Luis

Abog. Jenny Marcelita Palomino Poma Responsable DEMUNA

Lic. Helen Melissa Atoc Ortega Promotora Centro de Emergencia Mujer (CEM) Ministerio de la Mujer Sra Claudia Miranda Arica Articulador del Programa Multisectorial Barrio Seguro Dignidad

Brig. CBP. Mario Carlos Cassaretto La Torre Jefe de la IV Comandancia Departamental Lima Centro Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

Cmdte. PNP (r) Jorge Martin Zambrano Alberca Jefe Zonal Metropolitano Lima Este de la Mancomunidad de Seguridad Ciudadana de Lima Este







SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

Comandante PNP @ Jimmy Pizarro Pacheco RESPONSABLE SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

Ricardo Davila Valdivia
COORDINADOR DEL CODISEC

Alexander Paul Cabezas Huaman ASISTENTE LEGAL







PRESENTACIÓN



El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Luis presenta el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 del Distrito de San Luis, en adelante PADSC 2023 SAN LUIS, fruto del trabajo coordinado realizado por todos sus integrantes.

El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 del Distrito de San Luis, es el instrumento de gestión en materia de seguridad ciudadana que orienta el quehacer de las instituciones públicas y privadas, la sociedad civil organizada y la comunidad bajo los enfoques establecidos en el PNSC 2019 – 2023, teniendo un horizonte temporal de un año. El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana se alinea al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana y obviamente con el Plan Nacional sobre la materia.

Este Plan de Accion Distrital contribuye a la articulacion de la politica distrital de seguridad ciudadana, con un conjunto de estrategias trazadas de manera coordinada por las autoridades competentes del distrito, para atender la problemática y los hechos que atente contra la convivencia y la seguridad ciudadana de nuestra localidad, datos que son evaluados, así permitiéndonos orientar los esfuerzos y la logística necesaria para minimizar su efecto nocivo en nuestra comuna. Para destinar los recursos se tiene en cuenta el tipo de acto, lugar, hora y dia de mayor incidencia; bajo las teorías de focalización transversal territorial y de fenómenos.

El PADSC 2023 está compuesto por dos capítulos que detallan la situación actual de la seguridad ciudadana de la comunidad del Distrito de San Luis. En ese sentido, el Capítulo I "Diagnóstico" analiza el espacio de la seguridad ciudadana que se está presentando en el Distrito de San Luis, desde el aspecto sociodemográfico hasta los indicadores de seguridad ciudadana, cuya interpretación ayuda a reconocer los diferentes factores de riesgos sociales que propician las conductas delictivas. El Capítulo II "Marco Estratégico" está conformado por acciones estratégicas programadas para el año 2023 y debidamente respaldadas por un presupuesto a asignarse. Las acciones estratégicas se encuentran agrupadas en objetivos estratégicos que se encuentran alineados al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023.



PETARIA TEL

SAN LUIS

Página 4





Además, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 del Distrito de San Luis, detalla la situación actual de la seguridad ciudadana en el distrito, así como las medidas que coadyuvarán a reforzar el orden, la paz y la seguridad.

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana ha desarrollado una serie de actividades para la elaboracion diagnostico e implementacion del Plan de Accion Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, tomando como base la informacion contenida en los registros de denuncias que obra en la Comisaria y en aquella informacion reportada a la Central de Seguridad Integral y no informada a la comisaria, permitiendo la elaboracion del Mapa del Delito. En cuanto al Mapa de Riesgo tomando en cuenta los lugares que por las caracteristicas propias que presentan los sectores, propician la inseguridad del sector.

En efecto, la seguridad ciudadana es un terna bastante coyuntural y transversal que requiere del esfuerzo y articulación de todas las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil organizada con la finalidad de mejorar los niveles de orden y seguridad, mediante un trabajo integral y sostenido para brindar un servicio que garantice la paz y la tranquilidad de la comunidad del Distrito de San Luis.

En ese sentido, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 del Distrito de San Luis, es el principal instrumento de gestión del distrito para fortalecer la seguridad ciudadana generando mayor efectividad y cumplimiento de los objetivos con énfasis en el seguimiento y evaluación permanente.

En este marco, la ejecución de las acciones y/o actividades que se proponen en el presente plan, buscan disminuir la percepción de inseguridad y mejorar los niveles de confianza de la ciudadanía en sus autoridades.

San Luis, noviembre del 2022









INDICE

- 1 SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA
- 1.1 INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA
- 1.1.1 Población
- 1.1.2 Empleo
- 1.1.3 Economía
- 1.1.4 Educación
- 1.1.5 Salud
- 1.2 INDICADORES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA
- 1.2.1 Información estadística concerniente a la seguridad ciudadana
- 1.2.1.1 Victimización
- 1.2.1.2 Victimización con arma de fuego
- 1.2.1.3 Percepción de inseguridad
- 1.2.1.4 Denuncia de delitos
- 1.2.1.5 Población penitenciaria
- 1.2.2 Priorización de delitos
- 1.2.2.1 Delitos de mayor incidencia en el distrito
- 1.2.2.2 Fenómenos delictivos que prioriza el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2019-2023)
- 1.2.2.3 Muertes violentas
 - a. Homicidio
 - b. Muertes producidas por accidentes de transito
- 1.2.2.4 Violencia Contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad
 - a. Feminicidios
 - b. Violencia familiar
 - c. Violencia sexual
 - d. Trata de personas
- 1.2.2.5 Delitos Contra el Patrimonio
 - a. Robo de dinero, cartera y celular
 - b. Robo de vehículos y autopartes
 - c. Robo de viviendas
 - d. Hurto simple, hurto agravado
- 1.2.2.6 Delitos cometidos por bandas criminales
 - a. Extorsiones
 - b. Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo
 - c. Robo a entidades bancarias
 - d. Secuestros
 - e. Otros delitos que afectan a nivel distrital
 - 2.3 Mapa del delito y de riesgo

Mapa del delito

Mapa de riesgo

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS







1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

De acuerdo con lo dispuesto por la Directiva Nº 011-2019-IN-DGSC, "Lineamientos Técnicos y Procedimientos para el Diseño, Formulación, Aprobación, Implementación, Seguimiento y Evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana", aprobado por Resolución Ministerial Nº 2056-IN, utilizando los datos estadísticos de las comisarías San Luis y Yerbateros, se realizó la evaluación y priorización de los fenómenos delictivos con mayor incidencia en el distrito.

De la información recopilada y de los indicadores de inseguridad ciudadana que aqueja al distrito, el Instituto Nacional de Estadistica e Informatica — INEI, en el marco de integrar y difundir inormacion estadistica producida por las las entidades publicas sobre el fenomeno de la criminalidad y violencia, a puesto a disposicion el Informe Tecnico "Estadisticas de Criminalidad, Seguridad Ciudadana y Violencia, enero — marzo 2022" (Fuente: www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-seguridad-ciudadana.%20Ene-Mar2022.pdf), en el cual podemos encontrar reporte de denuncias de acuerdo a las siguientes incidencias: Comision de delitos, accidentes de transito, personas detenidas, violencia familiar y violencia sexual.

Ante dichas incidencias, en el presente plan se detalla los lugares y zonas de mayor índice delictivo y de riesgo que fueron identificados por las dos comisarias de nuestra jurisdicción y por la Subgerencia de Seguridad Ciudadana. Estas incidencias seran priorizadas en el Plan de Accion Distrital de Seguridad Ciudadana con finalidad de contrarrestar el aumento de hechos que agravian la paz, la tranquilidad y la seguridad de los ciudadanos que debe primar en la sociedad.

Adicionalmente, para contrarrestar esta situación se incrementarán los patrullajes municipales desarrollando la estrategia de fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de la seguridad ciudadana el cual consiste en georreferenciar el desplazamiento de las unidades móviles del patrullaje municipal en un sector similar a la PNP para asegurar una oportuna capacidad de respuesta ante una emergencia.

1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

1.1. Información Socio demográfica

1.1.1. Población

Según los resultados obtenidos por el Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2017, la población del Distrito de San Luis alcanzó 52,082 habitantes y partiendo de esta base es que, a través de la fórmula de crecimiento poblacional, se realizó una proyección hasta el año 2022, estimando un aproximado de 53,710 habitantes.

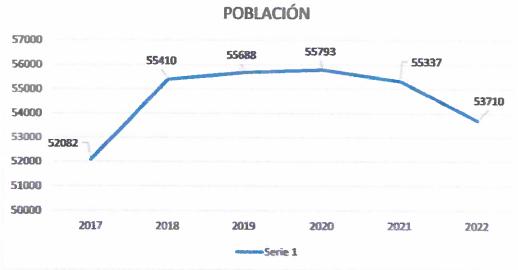
		State In the				Al	OÑ	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
LIMA	LIMA	SAN LUIS	52082	55410	55688	55793	55337	53710

Fuente: INEI / Elaboración Propia.









Fuente: Elaboración Propia.

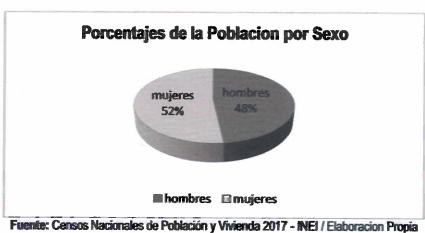
Como se logra evidenciar en la siguiente gráfica, vernos que la proyección a través de la formula poblacional para el distrito de San Luis ha ido en disminución entre el año 2021 y 2022, esto se debe a diversos factores como por ejemplo la migración de las personas a causa del Covid-19, cambios de domicilios, muertes, entre otros.

Población distrital censada por sexo:

Distrito	Total	Pobla	ción
Disking	102	Hombres	Mujeres
DISTRITO SAN LIJIS	52 082	25 081	27 001

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017 - INEL

En el presente cuadro se visualiza la variación de la población según la encuesta del 2017, diferenciados por sexo, teniendo un total de 27 001 mujeres que representa el 51.84%, y un total de 25 081 de hombres que representa el 48.16%.



TARIA TECH

Página 8

Zee Carlos Corrales





1.1.2 Empleo

Para un análisis más profundo de la situación del mercado laboral en el distrito de San Luis, se detalla a continuación la información del INEI:

POBLACION CENSADA DE 14 Y MAS AÑOS, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN DISTRITO, AREA URBANA Y RURAL, CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO

DESCRIPCIÓN	CENSO 2017
HOMBRE	20723
MUJER	22787

CUADRO Nº 1: POBLACIÓN CENSADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO,ÁREA URBANA Y RURAL, CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Distrito, área urbana y rural,	THE WEST OF STREET		Grupos	oln acted	
condición de actividad confinici y sexo	Total	14 a 29 miles	30 a 44	45 a 64 allon	es y min
CHSTRITO SAN LINE	43 510	16 104	19 000	11 307	6 001
	20 723	7 165	5 407	5 274	2647
Mary mary	22 767	ir mirm	66 177	6 600	3 444
PEA	39.910	8 224	10 000	2 074	1 530
N-Haussaltereses	15.984	4.412	5 387	4700	956
Majores	131 1 94	3 912	4 933	4 105	564
Couper	27 368	7 906	9 67-6	6.017	1472
Hombres	14 1957	4 110	5.241	4 000	930
Muljanes.	12 301	3 476	4.433	3 945	534
Democupada	1 200	636	326	267	46
Hombres	537	203	11216	100	105
Mujeres	723	336	200	157	39

Fuente: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1620/libro.pdf

1.1.3 Economia

Conforme a la demografía empresarial en el Perú, respecto a las personas naturales y jurídicas dadas de alta, se observa lo siguiente, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS DADAS DE ALTA REGISTRADAS COMO PERSONAS NATURALES, DISTRIBUIDAS POR SEXO DEL CONDUCTOR EN EL DISTRITO DE SAN LUIS — IL TRIMESTRE 2022.

SANLUIS

PETARIA TECH

Página 9

Zee Carlos Corrales





AMBITO GEOGRAFICO URBANO Y	TOTAL			SE	EXO .	
			HOMBRES		MUJERES	
DISTRITO	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	*
SAN LUIS	124	100,0	57	46.0	67	54.0

Fuente: https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/segundo-trimestre-demografia-empresarial-2022.pdf

Respecto de las empresas dadas de alta registradas como personas naturales, distribuidas por sexo del conductor en el segundo trimestre del 2022, el total absoluto es de 124 de las que el 46,0% corresponden a hombres y el 54,0% a mujeres.

EMPRESAS DADAS DE BAJA REGISTRADAS COMO PERSONAS NATURALES, DISTRIBUIDAS POR SEXO DEL CONDUCTOR EN EL DISTRITO DE SAN LUIS - II TRIMESTRE 2022.

AMBITO GEOGRAFICO URBANO Y	TOTA				SEXO	
			HOMBRES		MUJERES	
DISTRITO	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
SAN LUIS	44	100.0	21	47,7	23	52.3

Fuente: https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/segundo-trimestre-demografia-empresarial-2022.pdf

En cuanto a las empresas dadas de baja registradas como personas naturales, distribuidas por sexo del conductor en el segundo trimestre 2022, el total absoluto es de 44, correspondiendo el 47,7% a hombres y 52,3% a mujeres

EMPRESAS DADAS DE ALTA REGISTRADAS COMO PERSONAS NATURALES CLASIFICADAS POR SEXO DEL CONDUCTOR (HOMBRE=HOM; MUJER=MUJ)

	AÑO 2	2017	AÑO 2	2018	AÑO 2	2019	AÑO 2	2020	AÑO:	2021
	НОМ	MUJ	HOM	MUJ	ном	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ
ler Trim.	74	70	69	60	86	77	69	47	65	53
	51.4%	48.6%	53.5%	46.5%	52.8%	47.2%	59.5%	40.5%	55.1%	44.9%
2do Trim	78	73	90	56	77	83	44 -	-	63	61
	51.7%	48.3%	61.6%	38.4%	48.1%	51.9%	_	-	50.8%	49.2%

SAN LUIS

Página 10





3er Trim	81	73	91	74	85	70	77	74	63	48
	52.6%	47,4%	55.2%	44.8%	54.8%	45.2%	51,0%	49.0%	56.8%	43.2%
4to Trim	88	71	91	60	777	62	80	57	63	53
	55.3%	44.7%	60.3%	39.7%	55.4%	44.6%	58.4%	41.6%	54.3%	45.7%

FUENTE: https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/demografia-empresarial-8237/1/#lista

En relación a las empresas dadas de alta registradas como personas naturales clasificadas por sexo correspondiente al año 2020 (2do Trimestre) no se cuenta con dicha información por parte del INEI; por el contrario, la distribución por sexo del conductor de la empresa en el 2do Trimestre del 2019 se observa que en el distrito de San Luis más del 50% de las empresas fueron conducidos por mujeres.

En relación a las empresas dadas de alta registradas como personas naturales clasificadas por sexo correspondiente al año 2017,2018,2020 y 2021, se observa de forma trimestral que en el distrito de San Luis más del 50% de las empresas fueron conducidos por hombres.

EMPRESAS JURÍDICAS DADAS DE ALTA

	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
1er Trimestre	284	252	298	233	201
2do Trimestre	262	262	287	50	223
3er Trimestre	292	275	267	305	216
4to Trimestre	300	266	255	289	227
TOTAL	1138	1055	1107	877	867

FUENTE: https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/demografia-empresarial-8237/1/#lista

En el Distrito de San Luis, durante los últimos cinco años las empresas jurídicas iniciaron actividades un total de 5,044 empresas; tal como se aprecia en cuadro precedente.

El distrito de San Luis tiene una importante zona industrial de concertación industrial donde destacan notoriamente el desarrollo de actividades producto de la micro y pequeña empresa, representan expectativa no solo empresarial y de producción sino también de expectativa laboral.

En el distrito de San Luis, por otra parte, se han formado ingentes ejes de comercios, fluctuando con notoriedad los giros de hospedajes, restaurantes, bodegas y otros en las principales vías de los diferentes sectores del distrito.

A CONTINUACIÓN, SE MUESTRA LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y MAS POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN Y SEXO (CENSO AÑO 1993 — 2007)



SAN LUIS

Página 11





CENSO AÑO 1993

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Obrero	2068	331	2399
Empleado	5030	3343	8373
Trabajador Independiente	3415	1557	4972
Empleado Patrono	761	319	1080
Trabajador familiar no remunerado	424	365	789
Trabajador del hogar	186	915	1101
Total	11884	6830	18714

Fuente:

http://censos.inei.gob.pe/bcoCuadros/CPV93Cuadros.htm

CENSO AÑO 2007

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Obrero	1727	479	2206
Empleado	6878	6118	12996
Trabajador Independiente	5083	3024	8107
Empleador o Patrono	457	239	696
Trabajador familiar no remunerado	173	420	593
Trabajador del hogar	31	808	839
Total	14349	11088	25437

Fuente:

http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/#

A CONTINUACIÓN, SE MUESTRA LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 14 AÑOS Y MAS POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN Y SEXO (CENSO AÑO 2017)

CENSO AÑO 2017



CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Empleador/a o patrono/a	892	622	1514	
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	4882	3542	8424	
Empleado/a	6786	6879	13665	
Obrero/a	2094	617	2711	
Trabajador/a en negocio de un familiar	293	296	589	

SANTUIS

Página 12

Zee Carlos Corrales





Trabajador/a del hogar	20	435	455
Total	14967	12391	27358

Fuente:

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1620/libro.pdf

1.1.4 Educación

La Unidad de Gestión Educativa Local 07, como una instancia de ejecución descentralizada del Ministerio de Educación y con dependencia directa de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, es la encargada de implementar dentro del ámbito de la jurisdicción de San Luis, los cuatro lineamientos de política educativa del país: la mejora de los aprendizajes, el desarrollo docente, la modernización de la educación y la mejora de la infraestructura educativa. La UGEL 07 es la responsable de la gestión de la educación básica regular, especial, alternativa y técnico productiva y de supervisar el servicio educativo brindado por las instituciones educativas y, entre sus funciones más importantes está el de supervisar la gestión de las instituciones educativas, coordinar y supervisar la implementación de acciones de mejora y dirigir las acciones necesarias para brindar soporte pedagógico, administrativo y logístico a las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

La UGEL 07, dentro del distrito de San Luis, cuenta con 29 locales del sector público y 117 locales en el sector privado en los niveles de Inicial - Cuna Jardín, Inicial, Primaria, Secundaria y las modalidades Básica Especial, Básica Alternativa - Intermedia y Avanzado, además CETPRO, EBA y EBE. Por otra parte, se conoce que forma parte de la UGEL 07, siete distritos de la jurisdicción, entre ellos Barranco, Chorrillos, Miraflores, San Luis, San Borja, Santiago de Surco y Surquillo, agrupadas en 14 redes educativas de las cuales corresponde a San Luis la red Nº 01.



Fuente: UGEL 07



SANLUIS





a) Identificación y Localización de Instituciones Educativas:

Los datos de identificación y localización de las instituciones educativas tienen como fuente el Padrón de Instituciones Educativas y Programas que gestiona la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación con el propósito de ofrecer la base informativa de las operaciones estadísticas aplicadas por el Sector Educación.

En tal sentido para el desarrollo del siguiente Plan de Acción se ha considerado información solicitada a la UGEL 07.

- Los datos de ubicación de las instituciones educativas registrados en el Padrón son proporcionados por las DRE/GRE y UGEL 07.
- La cartografia de límites distritales, utilizada como referencia, corresponde a los límites censales del INEI, por tanto, no indica pertenencia a una jurisdicción político-administrativa determinada.

La Unidad de Estadística construye y publica, para fines estadísticos, una clasificación de área geográfica basada en el criterio utilizado en el Censo de Población y Vivienda del INEI. Su actualización anual obedece a la naturaleza dinámica de la variable y a las fuentes de datos disponibles.

Reporte de matricula de estudiantes nivel inicial - año 2022

TABILED A2 - Inicial - Jardín Educación Básica Regular B2 - Privada - Parroquial A2 - Inicial - Jardín Educación Básica Regular B4 - Privada - Parricular B4 - Privada - Parricular B4 - Privada - Parricular B5 - Privada - Parricular B6 - Privada - Parricular B7 - Privada - Parricu	39 4 19 29 31 25 14 8	14 3 1 13 15 12 5	25 11 9 16 16 13	
EMRICIUE GOMEZ MONTOYA A2 - Inicial - Juntin Educación Bánica Regular B4 - Privada - Particular B5 - Privada - Particular B6 - Privada - Particular B7 - Privada - Particular B8 - Privada - Particular B9	10 28 31 25 14 8	1 13 15 12	9 16 16	
100/1002 SACO OLIMENOS DE SAN LIJIS A2 - Inicial - Jantin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 100/1002 LA CASITA DE CHOCOLATE A3 - Inicial - Jantin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 130/1001 SOR MARIA FAUSTINA KOMALSKA A2 - Inicial - Jantin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 130/1008 CRECIENDO JUNTOS A2 - Inicial - Jantin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 140/1009 LA CASITA DE KLIYANO A2 - Inicial - Jantin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 141/10070 MAGIC KINDER A2 - Inicial - Jantin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 100/10090 133 FERNANDO LUNA DEMUTTI A2 - Inicial - Jantin Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Edu	29 31 25 14 8	13 15 12	16	
1383969 LA CASITA DE CHOCOLATE A3 - Inicial - Cuna-Jardín Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 1383969 SOR MARIA FAUSTINA KOWALSKA A2 - Inicial - Jardín Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 148598 LA CASITA DE KUYANO A2 - Inicial - Jardín Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 149598 LA CASITA DE KUYANO A2 - Inicial - Jardín Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 1496986 133 FERNANDO LUNA DEMUTTI A2 - Inicial - Jardín Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educa 6825990 129 A2 - Inicial - Jardín Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educa 6805890 TRAVESURAS A A5 - Inicial Prog No Escolariz Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educa 6805890 TRAVESURAS B A5 - Inicial Prog No Escolariz Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educa 68058900 TRAVESURAS B A5 - Inicial Prog No Escolariz Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educa 68058900 TRAVESURAS B A5 - Inicial Prog No Escolariz Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educa 68058900 TRAVESURAS B A5 - Inicial Prog No Escolariz Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educación 6805800 TRAVESURAS B	31 25 14 8	15	16	
13801998 SOR MARIA FAUSTINA KOWALSKA A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 13801998 CRECIENDO JUNTOS A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 14067899 LA CASITA DE KUYANKI A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 14162790 MAGIC KINDER A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 133 FERNANDO LUNA DEMUTTI A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educac 129 A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educac 19898999 TRAVESURAS A A5 - Inicial Prog No Escolariz Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educac 19898999 TRAVESURAS B A5 - Inicial Prog No Escolariz Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educac 198989999 TRAVESURAS B A5 - Inicial Prog No Escolariz Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educac 19898999999999999999999999999999999999	25 14 8	12		
CRECIENDO JUNTOS A2 - Inicial - Juntin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 1405/700 LA CASITA DE KUYANO A2 - Inicial - Juntin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular 1416/270 MAGIC KINDER A2 - Inicial - Juntin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular C000/090 133 FERNANDO LUNA DEMUTTI A2 - Inicial - Juntin Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educación	14 8	-	13	Ī
14162789 LA CASITA DE KUYANO A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular B4 - Pásada - Particular 1416278 MAGIC KINDER A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular B4 - Pásada - Particular B4528704 133 FERNANDO LUNA DEMUTTI A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educac 8828704 129 A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educac B666803 TRAVESURAS A A5 - Inicial Prog No Escolariz Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educac B666805 TRAVESURAS B A5 - Inicial Prog No Escolariz Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educac B666805	8	5		
1416279 MAGIC KINDER AZ-Inicial - Jardin Silvesciim Bifnica Regulur B4 - Privada - Particular 0003995 133 FERNANDO LUNA DEMUTTI A2 - Inicial - Jardin Educaciim Bifnica Regulur A1 - Pühlica - Sector Educa 0003990 129 A2 - Inicial - Jardin Educaciim Bifnica Regulur A1 - Pühlica - Sector Educa 0003990 TRAVESURAS A A5 - Inicial Prog No Escolariz Educaciim Bifnica Regulur A1 - Pühlica - Sector Educa 0003990 TRAVESURAS B A5 - Inicial Prog No Escolariz Educaciim Bifnica Regulur A1 - Pühlica - Sector Educa 0003990 TRAVESURAS B A5 - Inicial Prog No Escolariz	500		9	
133 FERNANDO LUNA DEMUTTI A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educación Básica Regular	269	3	5	i
TC9 A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector	Digit 200	134	135	i
1 RAVESURAS A A5 - Inicial Prog No Escolariz Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educación Básica Regular	pión 205	102	103	
TRAVESURAS B AS - Inicial Prog No Escolariz Educación Básica Regular A1 - Pálifica - Suciar Educación Básica Regular	ción 9	3	6	
0605805 PEQUEÑOS TALENTOS A A5 - Inicial Prog No Escolariz Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educac	siin 7	4	3	Ī
	ción 10	6	4	
6339004 MADRE ADMRABLE A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular A4 - Pública - En convenio	194	102	92	
63/15/89 004 MIÑO JESUS DE PRAGA A2 - Inicial - Juntin Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educac	364	173	171	
606/006 NAZARENO A2 - Inicial - Juntin Educación Sósica Regular S4 - Prisado - Particular	5		5	
086KSB9 VIRIGEN DEL ROSARIO DE YANCA A2 - Inicial - Jardin Educación Bánica Regular B4 - Privada - Particular	17	16	7	
0884157 MELVIN JONES A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular B4 - Princia - Parlicular	23	14	15	ī
INSERTION A2 - Initial - Jardin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular	35	20	15	i
(1864) SINITA MARIA DELA MERCED A2-Inicial - Jardin Educación Básica Regular 84 - Privada - Particular	9	5	4	
(ISBAZ72 ANTONIO RAMONDI A2-Inicial-Jardin Educación Básica Regular B4 - Primala - Perioder	8	4	4	Ī
086/4868 ARCO IRIS A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular B4 - Privada - Particular	7	2	5	1
MANUEL SCORZA TORRES A2-Inicial - Jurdin Educación Básica Regular 84 - Princial - Parlicular	7	2	5	1
0879516 0082 LA CANTUTA A2 - Inicial - Jandin Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educación	ión 138	54	es	İ
059/025 JAMER PRADO A2 - Inicial - Jandin Educación Básica Regular 84 - Privada - Particular	4	2	2	
0964090 1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO A2 - Inicial - Jardin Educación Básica Regular A1 - Pública - Sector Educación	ión 228	114	194	9







Página 14





9742477 5 9742477 5 9779850 , 1659580 5 1659580 5	JESUS MAESTRO EL MUNDO MAGICO DE PERULINA SANTA INES JESUS EL BUEN PASTOR 1133 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA	A2 - Inicial - Jardin	Educación Básica Regular Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular B4 - Privada - Particular	7	3 10	7
9702177 (9779850) 1667666 (1658880) 1513217 (SANTA INES JESUS EL BUEN PASTOR	A2 - Inicial - Junio		B4 - Privada - Particular	17	10	7
Q7779850 1857685 1656990 1913217	JESUS EL BUEN PASTOR	- Caron	Educación Dánha Dan A				
1656990 (1658990 (A2 hairing hands	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	18	12	
1656990 (1133 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA	AND A STANDARD AND A	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	4	2	2
1913217		A2 - Inicial - Imilia	Educación Básica Regular	A1 - Püblica - Sector Educación	150	91	39
	SANTA MARIA	A2 - Inicial - Jardin	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	11	7	4
	VIRGEN DE LA ASUNCION	A2 - Inicial - Jardin	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	16	12	4
1513241	SENTIRSE BIEN	A2 - Inicial - Jardin	Educación Básica Regular	Bi -Prinds-Pariote	et	38	23
1514298	HUELLITAS DE JESUS	A2 - Inicial - Jardin	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	11		3
1511799	PEQUEÑAS TRAVESURAS	A2 - Initial - Jurdin	Educación Básica Regular	84 - Primin - Profesior	26	11	15
1544923	AMANTANI	A2-Inicial-Janilla	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	37	20	17
HEREN A	APOSTOL SAN PEDRO	A2 - Inicial - Jardin	Educación Básica Regular	B4 - Princip - Particular	80	44	36
3976640	TRAVESURAS C	A5 - Inicial Prog No Escolutz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sactor Educación	11		2
	ESTRELLITAS DE BELEN	A5 - Inicial Prog No Escalariz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sactor Educación	11	5	
	ANGELITOS DE DIOS 3	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Elizacija Bijaiça Regular	At -Philip - Sector Educación	12		4
DATE OF THE PARTY	PEDACITO DE CIELO	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 -Püblica - Sector Educación	11	5	6
merense	ANGELITOS DE DIOS 1	A5 - Inicial Prog No Escalariz			11	5	-
DETERMINAL.	ANGELITOS DE DIOS 2		Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	12		
ormania Cu	REGALITO 1	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	9	5	4
приниро		A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Poblica - Sector Enhanción			
ntributurary.	MIS PEQUEÑOS TALENTOS 2	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Püblica - Sector Educación	16	8	
W. W. W.	VIRGEN DE FATIMA 2	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sachy Educación	17	10	7
U	DIVINA NIÑA MARIA 2	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	13	7	6
	GOTITAS DEL SABER 1	A5 - Initial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 -PMilion-Sadar Educación	10		2
	GOTITAS DEL SABER 2	AS-Initial Prog No Escalariz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	10	4	6
	TRAVESURAS 2	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Rüblica - Sector Educación	10	5	S
	RINCONCITO DEL SABER 1	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Editoria Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación		5	3
	MIS PRIMEROS PASOS 1	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 -Pública - Sector Educación	11	6	5
775 INS	MIS PRIMEROS PASOS 3	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	10	6	4
723036 N	IIIS PRIMEROS PASOS 4	A5 - Initial Prog No Escalaiz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	11	6	5
72443B D	DIVINO NIÑO JESUS 1	A5 - Inicial Prog No Escalariz	Educación Básica Regular	Atl - Philips - Seder Educación	10	5	5
72H(39 D	DIVINO NIÑO JESUS 2	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	10	4	6
724402 PR	EQUEÑO MUNDO	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 -Pridita - Sector Educación	10	9	1
909982 R	MYITOS DE SOL 3	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 -Pública - Sector Educación	10	3	7
PERSONAL PROPERTY.	EQUEÑOS TALENTOS II	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	At - Philips - Sector Educación	11	7	4
BRITICALD	EQUEÑOS TALENTOS	A5-Initial Prog No Escalaiz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	16	5	11
Waren .	NS PEQUEÑOS TALENTOS II	A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	19	8	11
DATE NA		A5 - Inicial Prog No Escalaiz	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	11	•	5
name.		A5 - Inicial Prog No Escolariz	Educación Básica Regular		17	13	4
		A5 - Inicial Prog No Escalariz	Educación Bisica Regular	A1 - Pública - Sector Educación A1 - Pública - Sector Educación	16		-

Fuente: Ministerio de Educación - UGEL 07

Reporte de matrícula de estudiantes nivel primaria - año 2022

CODISEC CODISEC	
V°B° CHETARIA TECHET	/_

Côdigo medalar	Haming	Med	Medabled	Tipo institución Educativo	Alamane	Hambers	Majores
0317511	6962 LA CANTUTA	80 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 -Pública - Sector Educación	323	172	191



Página 15

Zee Carlos Corrales





131175229	0083 SAN JUAN MASIAS	86 - Pringrip	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	834	406	42
929143	MADRE ADMIRABLE	80 - Primaria	Educación Básica Regular	A4 - Pública - En convenio	645	319	32
919765	1128 SAN LUIS	BD - Primeria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	336	186	15
	1133 SANTISIMA VIRIGEN DE FATIMA	80 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 -Piblics - Sector Educación	704	345	35
246272	SANTA MATILDE	80 - Primaria	Educación Básica Regular	82 - Privada - Parroquial	258	135	12
plate.	SOR MARIA FAUSTINA KOWALSKA	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	41	23	11
16.2	SACO OLIVEROS DE SAN LUIS	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	233	123	31
00174775	VIRGEN DEL ROSARIO DE YAUCA	80 - Primaria	Educación Básica Regular	84 - Primin - Parlimbe	112	51	3
3	MIZMENO	BO - Primeria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Perticular	31	17	1
67K34	SANTA MARIA DE LA MERCED	80 - Primaria	Educación Sásica Regular	84 - Privada - Particular	00	32	2
11153	ENRIQUE GOMEZ MONTOYA	80 - Primaria	Educación Básica Regular	84 - Privada - Particular	1		1
10775	MELVIN JONES	B0 - Primeria	Educación Básica Regular	84 - Privada - Particular	178	106	7
14306	HUELLITAS DE JESUS	80 - Pritonia	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	1	1	
1225	VIRGEN DE LA ASUNCION	BO - Primeria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	24	15	
16038	ALMRANTE LORD COCHRANE	BO - Primoria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	6	5	1
34572	APOSTOL SAN PEDRO	80 - Primaria	Educación Básica Regular	84 - Privada - Particular	162	93	8
24415	CESAR VALLEJO MENDOZA	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	3	1	2
27(1)	DON BOSCO	BIO - Primaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	II 2	33	2
SAME2	ISAAC NEWTON	80 - Primaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	40	27	2
He	JAMER PRADO	80 - Primeria	Educación Básica Regular	84 - Privada - Particular	162	51	5
64B53	JESUS EL BUEN PASTOR	BO - Primaria	Educación Básica Regular	B4 - Princis - Particile	22	13	9
HEET	DIVINA MISERICORDIA	Edb - Princeping	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	33	21	t
95994	JESUS MAESTRO	60 - Primaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	36	18	10
64611	ANTONIO RAMONDE	80 - Primaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	31	19	t
1002	VIRGEN DE LA ASUNCION HIGH SCHOOL	20 - Primpis	Educación Básica Regular	84 - Privada - Particular	36	15	2
989D	LOS EDUCADORES	80 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	535	263	27
	1204 VILLA JARDIN	88 - Primoria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	491	245	20
HEES	1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO	80 - Primeria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	e t	332	325

Fuente: Ministerio de Educación - UGEL 07

Reporte de matricula de estudiantes nivel secundaria - año 2022.

medalar	Manades	Miral	Heddini	Tipo institución Education	Almmes	Munimes	Majeres
1027756	NAZARENO	F0 - Secundaria	Educación Básica Regular	Bt -Primir - Puticular	85	30	35
1007030	SANTA MARIA DE LA MERCED	F0 - Secundaria	Educación Básica Regular B4 - Prisada - Particular		192	40	59
1007500	JAMER PRADO	F0 - Secundaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	84	43	41
1007632	JERUS EL BLEN PASTOR	F0 - Secundaria	Educación Básica Regular	84 - Privada - Particular	31	17	14
1007129	ISAAC NEWTON	F0 - Secundaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	32	28	122
1007715	VIRIGEN DE LA ASUNCION HIGH SCHOOL	FB - Secundaria	Educación Básica Regular	B4 - Privade - Particular	33	25	
MODBOOZ	SACO OLIVEROS DE SAN LUIS	F0 - Secundaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	247	135	112
1001152	MELVIN JONES	FO-Securitain	Educación Básica Regular	B4 - Privade - Particular	119	63	56
1008964	1204 VILLA JARDIN	F0 - Secundaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	424	212	212
1009614	DON BOSCO	FO - Secundaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	57	28	29
1009614	DIMINA MISERICORDIA	F0 - Secundaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	46	29	17
1911056	ANTONIO RAMONDI	FO - Socialista	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	31	16	15
7512799	0082 LA CANTUTA	FO - Secundaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	283	153	230



Página 16





1513091	ENRIQUE GOMEZ MONTOYA	F0 - Secundaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	4	2	2
151004	ALMRANTE LORD COCHRANE	F0 - Secundaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	13	7	•
1421423	CESAR VALLEJO MENDOZA	FB - Secundaria	Educación Bluita Regular	B4 - Privada - Particular	7	6	1
1420684	APOSTOL SAN PEDRO	F0 - Secundaria	Educación Básica Regular	B4 - Privada - Particular	387	100	121
14:114(36)	COE3 SAN JUAN MASIAS	F0 - Secundaria	Edinacija Bisira Regular	A1 - Pública - Sector Educación	632	336	294
12 (2 × 10 °	MADRE ADMIRABLE	F0 - Secundaria	Educación Básica Regular	A4 - Pública - En convenio	606	343	385
1340448	1120 SAW LUIS	FB - Secundaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	615	3119	386
121.7	SANTA MATILDE	F0 - Secundaria	Educación Básica Regular	82 - Privada - Pamoquial	200	120	148
1649897	LOS EDUCADORES	F0 - Secundaria	Edecación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	512	255	257

Fuente: Ministerio de Educación - UGEL 07

RE: DRE LIMA METROPOLITANA NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN UGEL, TOTAL 2021

UGEL	Total		Básic	a Regular		Básica	Básica	Técnico-
OBEL	TOTAL	Total	Inicial	Primaria	Secundaria	Alternativa	Especial	Productiva
Testal	16 245	15 048	7 482	4642	2 924	571	167	271
DRE Lima Metropolitana	188	-	-	-	-		-	
UGEL 01 San Juan de Mirationes	2 950	2 789	1 485	814	490	95	29	37
UGEL 02 Rimac	2 806	2 654	1 276	853	525	91	15	46
UGEL 03 Cercado	1 648	1 494	734	436	324	77	25	52
UGEL 04 Comas	2 572	2 452	1 223	772	457	69	19	37
UGEL 05 San Juan de Lurigancho	2 002	1 885	967	625	393	73	16	21
UGEL 06 Ale	2 432	2 283	1 098	731	454	96	16	37
UGEL 07 San Borja	1 647	1 491	799	411	281	70	47	36

MNISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Indituciones Educati

Link: https://bit.ly/3PuHsoH

b) Estado Situacional del Distrito de San Luis, respecto a las Matriculas, 2020 - 2021 y 2022

En el ámbito relacionado en Educación en la jurisdicción que pertenece al distrito de San Luis es la UGEL 07 mantiene 74 Instituciones Educativas de nivel inicial de las cuales 37 son de gestión privada y 37 son de gestión pública, de los cuales 30 de ellas pertenecen a los programas no escolarizados como PRONOIE y 7 son de gestión pública directa según los reportes generales del Sistema SIGAE.









SAN LUIS: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2020

Elapa, modalidad y nivel	Total	Ges	stión	Área		Pública		Privada	
educalivo	IUtal	Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Tutal	144	58	26	144	2	50	2	26	
Básica Regular	132	51	<u>81</u>	132	_ =	<u>51</u>		81	_
Inicial	74	37	37	74	-	37	-	37	-
Primaria	34	8	26	34	-	8	-	26	-
9ecundaria	24	6	18	24	•	6	-	18	-
Rácica Alternativa	<u>6</u>	2	4	6	2	2	=	4	_
Résica Especial	3	3	=	3	=	3	=	_	=
Técnico-Productiva	<u>3</u>	2	1	3	=	2	_	1	_ =
Superior No Universita	=	=	=	=	2	=	=	=	=
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Artistica	_	-	-	-	-	-		-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas

Link: https://bit.ly/3P7w9mC

SAN LUIS: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATNAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2021

Etapa, modalidad y nivel	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
educativo	IUtax	Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	132	58	74	132	=	50	=	74	=
Básica Regular	<u>120</u>	<u>51</u>	69	120	=	<u>51</u>	=	<u>69</u>	=
Inicial	66	37	29	66	-	37	-	29	-
Primaria	32	8	24	32	-	8	-	24	-
Secundaria	22	8	16	22	-	6	-	16	
Básica Alternativa	6	2	4	6	=	2	=	4	_
Básica Especial	3	3	=	3	=	3	=	=	=
Técnico-Productiva	3	2	1	3	=	2	=	1	=
Superior No Universita	=	2	=	=	=	=	=	=	=
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tecnológica	-	-	-	-	-	-	-		-
Artistica	-	-		-	-	-	-		-



Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas

Link: https://bit.ly/3RvBshq



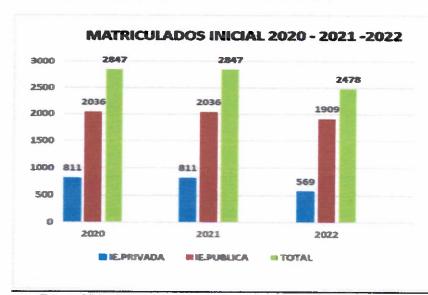




Reporte de matrículas Nivel Inicial

AÑO	2	020	2	021	2022		
	IE PRIVADA	IE PUBLICA	IE PRIVADA	E PUBLICA	IE PRIVADA	IE PUBLICA	
LE	37	37	37	37	28	37	
EST. MAT	T. MAT 811 2		811	2036	569	1909	
TOTAL	Total 2847		To	tal 2847	Total 2478		

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07



Fuenta: Ministerio de Educación - Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07

En relación a las matriculas, el gráfico nos muestra claramente tanto en instituciones educativas públicas y privadas, una constante entre el 2020 y 2021, pero hay disminución en el año 2022, situación que puede deberse a factores económicos y desempleo debido al COVID -19 dentro del distrito de San Luis.

Reporte de Matriculas por sexo en IE de Nivel Inicial

Periodo	Periodo Lectivo 2020		Periodo Lectivo 2021		Lectivo 2022	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
1391	1456	1391 1456		1263	1215	
Total 2847		Total 2847		Total 2478		

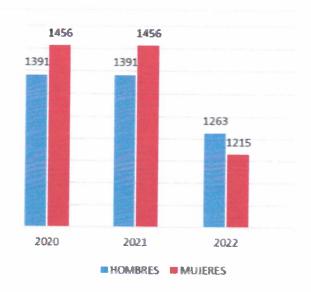
Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07











Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07

Como podemos observar el registro entre las matrículas por género niños y niñas ha variado durante el periodo lectivo 2022 en referencia al 2020 y 2021, puede deberse a la disminución de matrículas de estudiantes de IE privadas y públicas por efecto de la COVID-19 para este nivel inicial existiendo una variación relativa entre la cantidad de matrículas por género durante el 2022, disminución de matrículas de niñas y niños de este nivel respecto a los años 2020 y 2021.

Reporte de matrículas Nivel Primarla

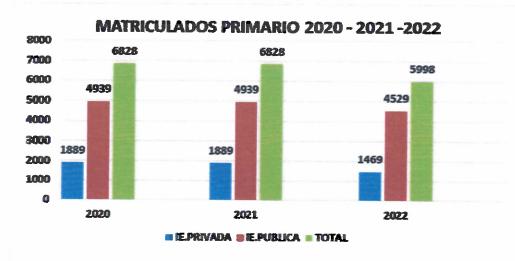
AÑO	2	020	20	021	2022		
	IE PRIVADA	IE PUBLICA	IE PRIVADA	IE PUBLICA	IE PRIVADA	E PUBLICA	
IE.	26	8	26 8		21	8	
EST, MAT	1889	4939	1889	4939	1469	4529	
TOTAL	Total 6828		To	tal 6828	Total 5998		

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07









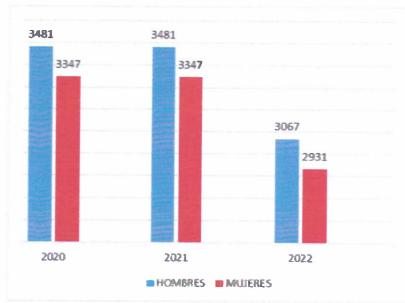
Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07

En el nivel primaria podemos ver una cantidad constante de matriculas durante el año 2020 y 2021 en relación a las matriculas del año 2022, esta disminución de los estudiantes del sector privado y público, se puede deber a las condiciones de desempleo y problemas económicos que ha generado el COVID-19.

➢ Reporte de Matriculas por sexo en lE de Nivel Primaria

Periodo Lectivo 2020		Periodo Lectivo 2021		Periodo Lectivo 202		
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
3481	3347	3481	3347	3067	2931	
To	tal 6828	Tot	al 6828	To	5998	

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07



Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07







Como podemos observar el registro entre las matrículas por género niños y niñas ha variado durante el periodo lectivo 2022 en referencia al 2020 y 2021, puede deberse a la disminución de matrículas de estudiantes de IE privadas y públicas por efecto de la COVID-19 para este nivel primario existiendo una variación relativa entre la cantidad de matrículas por género durante el 2022, disminución de matrículas de niñas y niños de este nivel respecto a los años 2020 y 2021.

Reporte de matriculas Nivei Secundaria

AÑO	2020		2	021	2022		
	EPRIVADA	IE PUBLICA	IE PRIVADA	IE PUBLICA	IE PRIVADA	IE PUBLICA	
I.E.	6 18		6	18	16	6	
EST, MAT	1660	3157	1660	3157	1446	3074	
TOTAL	Total 4817		Total 4817		Total 4520		

Fuente: Ministerio de Educacion - Unidad de Gestion Educativa Local Nº 07



Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Gestion Educativa Local Nº 07

En el nivel secundario podemos ver una cantidad constante de matrículas durante el año 2020 y 2021 en relación a las matrículas del año 2022, esta disminución de los estudiantes del sector privado y público, se puede deber a las condiciones de desempleo y problemas económicos que ha generado el COVID-19.

Reporte de Matriculas por sexo en IE de Nivel Secundaria.

Periodo Le	ectivo 2020	Periodo Le	ctivo 2021	Periodo Lectivo 202		
Hombres	Mujeres	Mujeres Hombres Mujeres		Hombres	Mujeres	
2534 2283		2534	2283	2346	2174	
Total 4817		Tot	al 4817	Total 4520		

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07

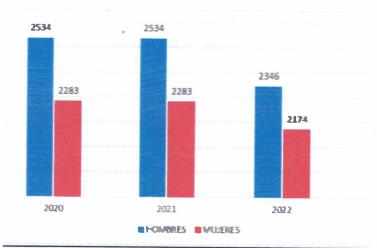


SANLUIS

Página 22







Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07

Como podemos observar el registro entre las matrículas por género hombres y mujeres ha variado durante el periodo lectivo 2022 en referencia al 2020 y 2021, puede deberse a la disminución de matrículas de estudiantes de IE privadas y públicas por efecto de la COVID-19 para este nivel secundario existiendo una variación relativa entre la cantidad de matrículas por género durante el 2022, disminución de matrículas de hombres y mujeres de este nivel respecto a los años 2020 y 2021.

1.1.5 Salud

a) Personas no aseguradas en salud a nivel distrital

Para el desarrollo de sector salud primero abordaremos la siguiente información sociodemográfica de la población según su condición de afiliación a un seguro de salud; es importante resaltar que a nivel país, la población con cobertura de aseguramiento en salud a octubre de 2020 es de 31 046 782 afiliados, y tornando como referencia la población estimada por el INEI a octubre de 2020 de acuerdo al Censo del 2017, resulta en un 95.16% de cobertura de aseguramiento en salud. A nivel de Lima Metropolitana, el distrito de San Luis presenta un total de 12 755 personas sin seguro de salud activo, el cual representa un total de 0.9%.

Asimismo, el Decreto de Urgencia Nº 017-2019-SA, estableció medidas urgentes para garantizar la protección del derecho a la salud a través del cierre de la brecha de población sin cobertura de seguro de salud en el territorio nacional, mediante la afiliación de esta población a la Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud Seguro Integral de Salud (IAFAS - SIS).

DISTRITO	N° DE PERSONAS	% DEL TOTAL
San Luis	12,755	0.9%

Fuente: Registro de Afiliados al AUS - SUSALUD - RENIEC // SINADEF del MINSA

b) Análisis de la Demanda de Salud

El Centro de Salud San Luis es considerado como un primer nivel de atención con capacidad resolutiva I-3 de la Dirección de Redes Integradas de Salud-Lima Centro, dentro de los casos más recurrentes que se atiende a la población son los siguientes:



DISTRITA

PETARIA TEC





Casos afectados confirmados por Tuberculosis en los últimos años.

Años	TBC Sensible	TBC Resistente
2018	53	7
2019	42	12
2020	31	5
2021	23	3
2022	75	2



Fuente: Centro de Salud San Luis / elaboración propia

En el cuadro anterior se puede observar que entre los años 2018 al 2021 la cantidad de casos confirmados por TBC Resistente dentro del Centro de Salud de San Luís, ha ido disminuyendo, pero en los casos confirmados de TBC Sensible se pude observar que del 2018 al 2021 han estado disminuyendo, pero en el año 2022 hubo un aumento de reportes.

Casos afectados por Síndrome de Obstrucción Bronquial y Asma de los últimos 5 años.

Años	OBS Bronquial	ASMA
2018	1139	1
2019	895	1
2020	1295	51
2021	82	25
2022	1	30



Fuente: Centro de Salud San Luis / elaboración propia

En el cuadro anterior vernos que los casos de obstrucción bronquial tuvieron un aumento considerable de atenciones durante el 2020 con un total de 1295 casos y 51 casos de asma, en comparación del año 2022 que durante el primer semestre solo se han atendido 1 caso de obstrucción bronquial y 30 casos de asma.







Casos confirmados de enfermedades Diarreicas Agudas.

Años	Enf. Diarreicas Agudas
2018	71
2019	18
2020	51
2021	22
2022	35



Fuente: Centro de Salud San Luis / elaboración propia

Del cuadro anterior según la información proporcionada por el Centro de Salud San Luis se puede observar que los casos de enfermedades diarreicas agudas, ha tenido un aumento a 35 casos durante el primer semestre del año 2022 en comparación del 2021 que se reportó 22 casos, para el presente año hasta según información que se tiene del primer semestre, se presume que podría ir aumentando en el transcurso de los meses siguientes.

Casos confirmados de enfermedades más comunes.

Años	Infección Respiratoria Aguda	Desnutrición Infantil	Diabetes		
2018	391	94	127		
2019	137	92	69		
2020	2107	126	177		
2021 122		9	11		
2022	1053	7	103		

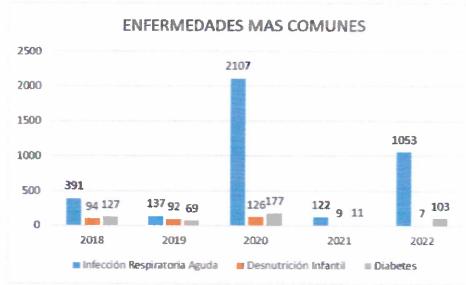












Fuente: Centro de Salud San Luis / elaboración propia

Las infecciones respiratorias agudas han registrado un considerable aumento en el año 2020, teniendo un total de 2107 casos dentro del Centro de Salud, para el primer semestre del año 2022 se tienen registrados 1053 casos, lo que muestra que si se sigue teniendo esta tendencia se podrá igualar o hasta superar los registros de infecciones respiratorias, asimismo se ha observado que la desnutrición infantil llegó a 126 casos reportados en el 2020 y para el año 2022 se ha disminuido las cantidad de registros.

En referencia a la diabetes se menciona que de un total de 117 casos registrados en el 2020 y para el primer semestre del año 2022, se ha reportado 103 casos, al parecer se estaría cerrando el año 2022 superando los registros que se tuvieron el 2020 y 2021.

c) Casos COVID-19 en el distrito de San Luis

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el restriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19. (Organización Mundial de la Salud).

En el año 2020 el gobierno dispuso medidas para evitar la propagación del virus debido a la pandemia por el COVID-19. De acuerdo a las estadísticas se obtuvo la siguiente información:





SAN LUIS

Página 26

Zee Carlos Corrales





Casos Confirmados de Coronavirus (COVID-19) por Distritos de Residencia, DIRIS Lima Centro 2820-2022*

Distrito		Casos		Tasa	de incid	encia	Tasa d	ie Mort	alidad	Tasa	de Leta	hidad
Listino	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Breña	9.805	14,398	12,718	742.5	1,090.3	963.1	35.4	35.4	18	4.3	3.3	82
Jesus Maria	47,712	74,524	53,809	3,265.6	5,100.7	3,682.9	30.4	30.4	1.8	0.8	0.6	0.0
La Victoria	22,703	20,821	15,322	873.2	800.8	589.3	28.7	28.7	2.4	38	3.6	0.4
Lima	75,314	94,135	103,649	1,881.2	2,351.4	2,589.0	35.9	35.9	2.4	19	15	0.1
Lince	5,638	11,077	11,614	541.0	1.062.8	1,114.4	36.8	36.8	2.7	48	3.5	0.2
Magdalena Del Mar	4,442	10,982	21,323	498.7	1,233.0	2,394.1	23.5	23.5	13	3.7	1.9	4.1
Miraflores	7,240	16,276	19,269	446.3	1,003.4	1,187.9	22.0	22.0	15	3.0	22	az
Pueblo Libre	5,801	10,940	11, 195	485.7	915.9	937.3	26.0	26.0	1.8	39	2.8	0.2
San Borja	7,527	14,079	19,046	496.0	927.7	1,255.0	16.9	16.9	11	2.1	1.8	#I
San tsidro	5,351	10,302	13,602	583.5	1,123.4	1,483.3	19.6	19.6	19	1.8	1.7	0.1
San Juan De Lurigancho	84,652	93,276	58,688	757.0	834.1	524.8	16.8	16.8	0.9	2.3	2.0	0.2
San Luis	5,647	7,624	6,675	740.5	999.8	875.4	19.3	19.3	0.8	2.4	19	0.1
San Miguel	10,691	18,078	17,912	592.7	1,002.2	993.0	20.7	20.7	11	20	21	0.1
Surquilla	9,074	15,120	14,894	735.4	1,225.4	1,207.1	29 3	29 3	13	27	2.4	az
DIRIS Lima Centro	301,597	411,632	379,716	955.9	1.304.5	1,203.4	23.9	23.9	1.5	2.2	1.8	0.1

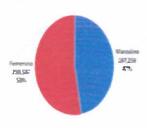
Fuente (Información al 09 de julio del 2022):

https://drive.google.com/drive/folders/18cgf-8tkTJf72JXSV2jifeoP3xq2sLK

Casos confirmados de Coronavirus (COVID-19) según sexo y distrito DIRIS Lima Centro 2022*

Distrito	Mass	wino	Femi	ening		tal	
	N.		N		N.	- %	
Breiša	5,967	1.9%	7,492	1.9%	13,399	3.4%	
Jesus Maria	27,895	7.0%	23,446	7.2%	56,341	14.2%	
La Victoria	7,431	1.9%	8,580	2.2%	16,821	4.0%	
tima	51,770	13.0%	36,C17	34.2%	107,767	27.1%	
Lince	5,519	1.4%	6,764	1.7%	12,213	3.0%	
Magdalena del Mar	9,982	2.5%	12,325	3.1%	22,311	5.0%	
Afiraflores	9,553	24%	30,781	2.7%	20,334	5.2%	
Pacido Libre	5,215	1.3%	6,538	1.7%	11,983	3.0%	
San Borja	9,631	2.4%	10,537	2.7%	20,568	5.7%	
San Isidro	7,053	1.3%	7,287	1.8%	14,340	3.6%	
San Juan de Lurigancho	UEB	7,0%	32,550	8.2%	60,389	15.2%	
Sam Luis	3,365	0.8%	3,222	1.0%	7,127	1.0%	
San Miguel	8,862	2.2%	10,726	2.0%	19,000	426	
Surquillo	7,166	1.8%	8,658	2.2%	15,824	4.0%	
DIRIS Lima Centro	187,258	47.1%	210.537	52.9%	397,795	100.0%	

Casos de COVID-19 por sexo



Fuente (Información al 15 de julio del 2022):

https://drive.google.com/drive/folders/1khw2ktqNYnblBn2jbGSylDOpAltiDH8j



SANLUIS SANLUIS





Casos confinuados de Coronavirus (COVID-19) por Tipo de Prusba DIRIS Lima Centro 2822*

Tipo de pruebas de enero a julio 2922º

Distrito	Procbs Molecular	Proeba Antigeno	Prueba Serológica	
1 hela	3,326	8,578	1,495	23,399
2 Jenis Marin	6.934	48,525	#H2	56,301
3 (a Victoria	478	10,045	1,197	16,021
4 time	35,407	68,175	2,385	367,793
5 lime	3.177	7,000	1,408	12,383
6 Magdalena del mar	15,482	6,360	469	22,311
7 Miraffores	11,633	8,362	400	20,334
# Pueblo Libre	4,792	6,730	461	11,963
9 Sor Berja	8.163	11,922	466	20.553
Of San Initial	7.537	6,780	423	14,340
13 San Juan de Lurigancho	13,632	44,567	1,790	60,329
12 Sarlins	1,818	4,80	498	7,107
El San Mignel	6,045	10,907	2,286	349,0000
14 Surquilla	4,831	9,539	2,104	15,824
DIRES Gima Candro	128,153	254,495	15.143	267,795

Fuente (Información al 15 de julio del 2022):

: https://drive.google.com/drive/folders/1khw2ktqNYnblBn2jbGSylDOpAltiDH8j

Distrito de residencia de fallecidos por COVID-19

Distrito	2	120		121	2	022
	N.		Nº.		Nº.	
Breña	426	2.5%	468	2.7%	28	2.4%
Jesús Maria	372	2.2%	464	2.0%	309	3.3%
La Victoria	854	5.0%	745	4.4%	44	5.8%
Lima	1.422	8.3%	1,436	8.4%	105	8.9%
Limor	272	1.6%	384	2.2%	33	2.8%
Magdalena Del Mar	166	1.0%	209	2.2%	15	1.396
Miraflores	218	1.396	357	2.3%	31	2 (0)6
Pueblo Libre	229	1.3%	330	1.8%	24	2.0%
San Worje	157	0.9%	256	1.5%	25	2.4%
San Isides	97	0.6%	380	1,2%	1.9	186
San Juan De Lungancho	1,973	116%	1,879	11.0%	1.73	30.4%
San Luis	135	0.8%	147	0.9%	7	0.0%
San Miguel	217	3,30%	334	2.2%	24	20%
Surguillo	341	1,486	351	2 1%	20	1.7%
DARIS Lima Centro	6,779	39.7%	7,550	44.2%	564	47.8%
Otra jurisdicción	8,818	51.7%	9,521	55.8%	617	52.2%
Total general	15,597	91%	17,071	100%	1,181	100%

Fuente (Información al 15 de julio del 2022):

https://drive.google.com/drive/folders/1khw2ktaNYnblBn2ibGSvlDOpAltiDH8i



A nivel Nacional se está realizando una estrategia de vacunación contra la COVID-19 con enfoque territorial, esta estrategia permite que la vacuna contra el coronavirus llegue a toda la ciudadanía mayor de 18 años y personas extranjeras que viven en el país, en los centros de vacunación localizados en puntos estratégicos cerca a sus lugares de residencia. La estrategia busca dar una respuesta más eficiente con la cobertura de la vacunación contra la COVID-19 en el país.

d) Salud Mental

La emergencia sanitaria generada por la pandemia de la COVID-19; la crisis económica y laboral, ha generado diversos problemas en la salud mental como el estrés en la población, lo que incrementa

SAVIUS

Página 28

Zee Carlos Corrales





principalmente los cuadros de ansiedad y depresión, el consumo de alcohol u otras sustancias, la violencia en las personas particularmente la familiar y de género.

La salud mental, es una dimensión inseparable de la salud integral; asimismo es el núcleo de un desarrollo equilibrado de toda la vida, que desempeña una función importante en las relaciones interpersonales, la vida familiar y la integración social. Es un factor clave para inclusión social y la plena participación de la comunidad.

El consumo de drogas es un problema de salud pública a nivel mundial, siendo la droga ilegal de mayor consumo la marihuana; el consumo de dicha sustancia se hace cada vez a edades más temprana, algunas veces por falta de control de los padres y otras por falta de control de las autoridades competentes.

Actualmente, el principal problema que se viene presentando en todas las zonas del distrito, es el de la violencia familiar; es decir, las acciones efectuadas por uno o más miembros de una familia, que dañan, perjudican y deterioran severamente la integridad física, psicoemocional y socioeconómica de aquellos miembros de esa familia, que por su edad y sexo están en una posición de debilidad y dependencia.

Como consecuencia de este tipo de violencia, los niños, niñas y adolescente violentados, presentan en su mayoría secuelas físicas y emocionales que alteran su mayor desarrollo como: bajo rendimiento escolar, conducta retraída o agresiva, miedos, conducta de evasión social; lo que podría generar en el futuro un adulto con conductas antisociales, trastomos depresivos, de personalidad agresiva, emocionales y de somatización.

En conclusión, los problemas más frecuentes de violencia y criminalidad están relacionados a problemas de salud mental como son: trastomo depresivo, trastomo consumo de alcohol, trastomo de consumo de otras drogas, ansiedad, trastomo de comportamiento.

ATENDIDOS

EDAD	<	1	1	-4	5	-9	10	-11	12	-14	15	-17	18	8-24	2	-23	30	-39	40	-59	60	1-79	8	10+
SECO	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	М	Te
TRASTORNO DEPRESIVO					12	11	15	10	2	18	11	19	11	15	5	10	11	8	2	1	1	1		F
TRASTORNO CONSUMO DE ALCOHOL																	1							
TRASTORNO CONSUMO DE OTRAS DROGAS																	2							
ANSIEDAD							0									1	1	2		1			1	0
TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO			*	15	22	16	15	13	11	12	15	16	12	10	16	5								



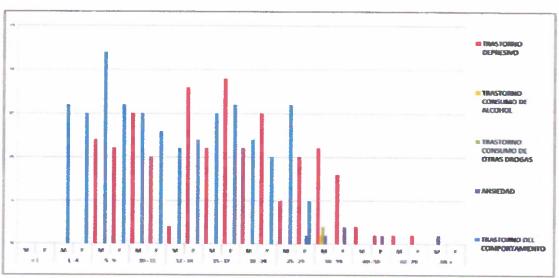












Fuente: Centro de Salud - San Luis

1.2. Indicadores de la Seguridad Ciudadana en el distrito

Para el desarrollo de los siguientes temas haremos una evaluación estadística de la situación de las Comisarías San Luis y Yerbateros, que son las que se encuentran dentro de la jurisdicción.

1.2.1 Información estadística concerniente a la seguridad ciudadana

1.2.1.1 Victimización

Como parte de la evaluación 2018 – 2022, en la jurisdicción de la CPNP San Luis, se han presentado 3084 denuncias, entre los cuales figura el robo de dinero, celulares, carteras, hurto de autopartes, hurto de vehículos estacionados en vía pública, violencia familiar, contra la libertad personal, libertad sexual, extorsiones y estafas entre otros.

A continuación, se detalla un cuadro estadístico del periodo 2018 – 2022 con la cantidad de denuncias de victimización presentadas.

MIESES -		AÑO	S DE EVALUA	CIÓN	
	2018	2019	2020	2021	2022
ENERO	52	59	59	89	70
FEBRERO	48	61	53	62	42
MARZIO	64	49	52	30	55
ABRIL	60	39	15	66	51
DYAM	63	55	16	67	53
MINIO	52	52	47	110	-
MUIO	50	39	32	91	-
AGOSTO	49	49	56	106	-
SETTEMBRE	51	51	36	109	-
DCTUBRE	56	50	50	90	-
NOVNEMBRE	54	54	59	99	-
DICHEMBRE	69	49	43	101	-
TOTAL	668	607	518	1020	271



Fuente: Comisaria San Luis
*(2022 se considera información hasta el mes de mayo)







Asimismo, se hizo una evaluación de porcentaje de los últimos años, obteniendo la siguiente información:

TOTAL PERIODO 2018 – 2022	2018	2019	2020	2021	2022
3084 denuncias	22%	20%	17%	33%	9%

Fuente: Comisaria San Luis

*(2022 se considera información hasta el mes de mayo)

Haciendo un análisis comparativo de los últimos 05 años podemos apreciar que de los cuadros, la mayor cantidad de casos se registraron en el año 2021 con 1020 denuncias lo que equivale a un porcentaje de 33%, para el año 2018 hubo un total de 668 denuncias, representando un 22%, asimismo el año 2019 hubo 607 casos reportados, el cual representa el 20%, similar situación se logra apreciar para el año 2020, donde hubo un total de 518 denuncias, significando un 17% y ya para el año 2021 contabilizados solo hasta el primer semestre se tiene un total de 314 denuncias. Hasta el primer semestre del año 2022, los hechos delictivos denunciados mantienen una tendencia a la disminución con respecto al año 2021, esto se debe a la mejor articulación de actividades preventivas, operativos conjuntos y patrullajes municipales e integrados que se realizan en el distrito.

De la misma manera se hizo una evaluación desde el año 2018 al 2022, en la jurisdicción de la CPNP Yerbateros, en el cual se ha observado que durante estos 05 años se ha presentado un total de 1032 denuncias por hechos que atentan contra la seguridad de las personas, los cuales generaron cierto riesgo para su integridad física, tal es el caso de robo de dinero, celulares, carteras, hurto de autopartes, maltrato físico por violencia familiar, contra la libertad personal, sexual, violaciones, entre otros delitos.

MESES		AÑO	S DE EVALUA	CIÓN	
MESES	2018	2019	2020	2021	2022
ENERO	8	15	44	21	24
FEBRERO	13	11	30	23	34
MARZID	14	15	20	17	50
ABRIL	13	20	4	17	37
MAYO	11	10	10	19	39
JUNIO	8	21	15	21	9
JULIO	10	9	16	24	
AGOSTO	12	7	10	29	
SETIEMBRE	13	16	13	27	
OCTUBRE	9	42	21	19	
NOVIEMBRE	6	31	14	16	
DICHEMBRE	9	37	34	15	
TOTAL	126	234	231	74R	193



Fuente: Comisaria Yerbateros

^{*(2022} se considera información hasta el mes de mayo)

TOTAL PERIODO 2018 - 2022	2018	2019	2020	2021	2022
1032 DENUNCIAS	12%	23%	22%	24%	15%

En el cuadro anterior del periodo de evaluación se llega apreciar que entre los años 2018 a 2021 el promedio era de 210 denuncias, representando en porcentaje un promedio de 25%. Pero haciendo un comparativo entre el año 2021 y 2022 haciendo un corte de información en el mes de mayo de ambos años, se logra visualizar un incremento de 118 a 193 denuncias representando un incremento del 64%, lo que nos da a entender que hasta fines de año la cantidad de denuncias va aumentar con respecto al año 2021.

Con todo lo mencionado podemos suponer que en la jurisdicción de Yerbateros existe una mayor persistencia delincuencial, a ello se tiene que adicionar que la comisaria de Yerbateros atiende a 4





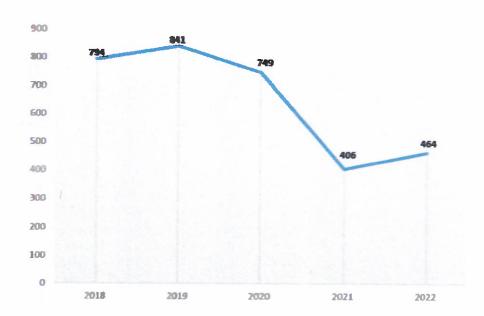


Jurisdicciones como son el Agustino, Ate, La Victoria y San Luis, y se requiere incrementar los recursos humanos con el fin de optimizar los servicios policiales de patrullaje local e integrado.

En el siguiente cuadro se realiza un sumatorio total de ambas comisarías de San Luis y Yerbateros, en lo referente a Victimización, con la finalidad de obtener una cantidad general sobre cuántos casos se han presentado durante los últimos 5 años, el cual se cuenta con la siguiente información.

	2	018	2019		2020		2	021	2022	
Victimización	San Luis	Yerbateros								
1	668	126	607	234	518	231	314	92	271	193
Total	7	94	8	41	7	49	4	06	4	64

Fuente: Comisaria San Luis / Yerbateros *(2022 se considera información hasta el mes de mayo)





TOTAL, PERIODO 2018 – 2022 Comisarías San Luis y Yerbateros	2018	2019	2020	2021	2022
3224 DENUNCIAS	19%	20%	18%	31%	11%



Como se logra apreciar en la siguiente gráfica, la línea demuestra una mayor alza en el año 2021, teniendo como cantidad un total de 1268 casos, representando en lo referente a victimización un total de 31%, asimismo el año 2019, ocupa el segundo lugar con mayor cantidad de casos, un total de 841 reportes haciendo un promedio de 20%, para el año 2020 la tendencia empieza a bajar a un total de 749 casos, siendo en términos porcentuales un total de 18% y para el primer semestre del 2022 se ha reportado la cantidad de 464 casos, haciendo un porcentaje de 11%. Con esta información podernos mencionar que entre los años 2018, 2019 y 2020 no hay mucha variación de registros de victimización, pero en el año 2021 hay incremento en cuanto se refiere a los casos de victimización, para el año 2022 en la evaluación





y considerando que los casos tienden a mantenerse y/o mantenerse según lo muestra los registros de victimización.

1.2.1.2 Victimización por arma de fuego

Según la información proporcionada por la Comisaria de San Luis, haciendo una evaluación de los últimos 05 años se menciona que en el año 2018 se registraron un total de 241 denuncias por delitos contra el patrimonio perpetrados con arma de fuego en medios motorizados (automóvil o motocicletas), este dato representa un promedio de 36%, asimismo para el año 2019 el total de denuncias fue de 182, representando un promedio de 27%, lo que llama la atención es que para el año 2020, 2021 y 2022, las denuncias tienen una tendencia a la disminución de manera considerable, en términos porcentuales podemos mencionar un promedio para el año 2020 de 14%, para el 2021 un total de 15% y para el 2022 un total de 7%, considerándose para este último año hasta fines de mayo, sin embargo la meta de la Comisaria es lograr continuar con la reducción de estos hechos delictivos. A continuación, se muestran las denuncias cometidos con arma de fuego en la Comisaría de San Luis.

MESES		AÑO	S DE EVALUA	CIÓN	
MILIES	2018	2019	2020	2021	2022
ENERO	18	21	13	4	12
FEMILIA	7	28	8	5	6
MARZED CISTRANS	23	24	12	10	8
ABRIL	19	13	0	8	8
MAYD	27	10	3	3	12
DURING	19	18	7	5	-
IUUIO	20	9	6	9	-
AGOSTO	20	9	13	9	-
SETTEMBRE	14	14	9	10	-
OCTUBRE	18	14	11	11	-
NOVYEMBRE	21	12	7	11	-
DICIEMBRE	35	10	3	17	
TOTAL	241	182	92	102	46



TOTAL % D	E VICTIMIZACIÓN P	OR ARMA DE FUEG	O EN EL PERIODO 2	018 AL 2022
2018	2019	2020	2021	2022
36%	27%	14%	15%	7%

Muestra Base (2018 - 2022) = 663 denuncias *(2022 se considera información hasta el mes de mayo)

Por otro lado, de parte de la comisaria de Yerbateros se puede evidenciar que del 2018 al 2022 (primer semestre) se registraron un total de 86 denuncias por delitos perpetrados con arma de fuego, lo preocupante es que dichos actos delictivos va en aumento a comparación del año 2018 que solo se registraba un total de 7 denuncias, para el año 2019 se han registrado 14 denuncias, en el año 2020 muy a pesar de estar en Estado de Emergencia se ha registrado 20 denuncias, 2021 aumenta en 24 denuncias y en lo concerniente al primer semestre del 2022 se tiene hasta el momento 19 denuncias y aum no se sabe a cuanto llegará el reporte hasta fin de año pero si la tendencia sigue deberá superar lo registrado en el 2021.

JOAO.		N. On
ICIPA	Fil.	ANZ
THE '	V°B'	5
A	LCALD	A

DISTALE

TOTAL PERIODO 2018 - 2022	2018	2019	2020	2021	2022
86 denuncias	10%	16%	23%	28%	22%







MESES	AÑOS DE EVALUACIÓN							
	2018	2019	2020	2021	2022			
ENERD	0	0	3	1	1			
FEBRERO	0	1	5	2	3			
MARZO	0	1	2	1	4			
ABRIL	0	3	0	1	5			
MAYO	0	2	0	2	4			
JUNIO	2	1	2	2	2			
MUMUMO	1	0	2	5	0			
AGOSTO	2	0	0	1	0			
SETIEMBIRE	2	1	1	2	0			
OCTUBRE	0	1	3	1	0			
NOVIEMBRE	1	1	0	3	0			
DICHEMBIRE	1	3	2	3	0			
TOTAL	9	14	20	24	19			

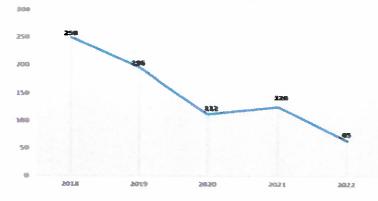


Fuente: Comisaria Yerbateros *(2022 se considera información hasta el mes de mayo)

Después de haber descrito la situación de cada Comisaría en referencia a la Victimización por arma de fuego y de verificar según los datos estadísticos en las cuales nos sertalaban que la Comisaría de San Luis ha presentado una tendencia a la disminución durante estos últimos 5 años, a comparación de la Comisaría de Yerbateros que si bien los casos reportados son mínimos, están aumentando cada año, motivo por el cual en las acciones estrategias se plantean alternativas de solución con la finalidad de lograr detener su avance, asimismo se hace la sumatoria general obteniendo la siguiente información:

Total	2	250	1	196	1	12	1	26		65
fuego	241	9	182	14	92	20	102	24	46	19
Victimización por arma de	C. San Luis	C. Yerba teros								
	2	018	2	019	2	020	2021		2022	

Fuente: Comisaria de San Luis / Yerbateros *(2022 se considera información hasta el mes de mayo)



Fuente: Comisaria San Luis / Yerbateros / Elaboración Propia







Página 35

TOTAL PERIODO 2018 – 2022 Comisaría de San Luis y Yerbateros	2018	2019	2020	2021	2022
749 denuncias	33%	26%	15%	17%	9%

Como se puede apreciar en la gráfica anterior la tendencia de victimización por arma de fuego ha ido disminuyendo entre los años 2018, ,2019 y 2020, pero se puede apreciar que en el año 2021 el total de casos reportados fue de 126, representando un incremento en porcentaje del 13%. Para el año 2022 la tendencia según la línea de la gráfica, indicaría que el número de reportes se mantendría en una cantidad muy próxima a lo registrado en el año 2021.

1.2.1.3 Percepción de Inseguridad

Se considera como percepción de inseguridad a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo en cualquier lugar y periodo de tiempo.

En relación a la percepción de inseguridad, el cual afecta el derecho que todo individuo tiene a la vida, a la libertad y a la seguridad, el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, ha publicado el Informe Técnico "Estadísticas de Criminalidad, Seguridad Ciudadana y Violencia, enero-marzo 2022", una visión desde los registros administrativos, proporcionados por el Ministerio del Interior-Policía Nacional del Perú, según detalle siguiente:

Comisión de delitos

Del total de denuncias por comisión de delitos, en el caso del distrito de San Luis, se reportó denuncias conforme al siguiente detalle:

Distrito	2020	2021	2022
San Luis	Enero - Marzo	Enero - Marzo	Enero - Marzo
	839	312	690

Fuente: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-seguridad-ciudadana,%20Ene-Mar2022.pdf

Accidentes de Tránsito

Del total de accidentes de tránsito registrados en Lima Metropolitana, en el caso de accidentes de transito en el distrito de San Luis es conforme al siguiente detalle:

Distrito	2020	2021	2022
San Luis	Enero - Marzo	Enero - Marzo	Enero - Marzo
	87	85	76
uente: https://www.ine	ei.gob.pe/media/MenuRecur	sivo/boletines/boletin-sequ	uridad-ciudadana.%20En
Mar2022.pdf			





Zee Carlos Corrales





Personas Detenidas

Del total registrado en el primer trimestre 2022 en Lima Metropolitana, en el caso de personas detenidas en el distrito de San Luis es conforme al siguiente detalle:

Distrito	2020	2021	2022
San Luis	Enero - Marzo	Enero - Marzo	Enero - Marzo
	189	113	197

Fuente: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-seguridad-ciudadana.%20Ene-Mar/2022.pdf

Violencia Familiar

Del total registrado en el primer trimestre 2022 en Lima Metropolitana, en cuanto a denuncias por violencia familiar en el distrito de San Luis es conforme al siguiente detalle:

Distrito	2020	2021	2022
San Luis	Enero - Marzo	Enero - Marzo	Enero - Marzo
	208	204	214

Fuente: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-seguridad-ciudadana.%20Ene-Mar2022.pdf

Violencia Sexual

Durante el primer trimestre 2022, la Policia Nacional del Peru reporto denuncias por el delito de violencia sexual. Por sexo, el 93.3 % de las victimas fueron mujeres y 6.7% hombres. Según distrito, en el distrito de San Luís las victimas fueron mujeres, reportandose un total de 10 denuncias por violencia sexual. Respecto a las denuncias de violencia sexual contra hombres se reporto un total 01 denuncia.

Distrito	primer trimestre 2022				
San Luis	Mujeres	Hombres			
	10	1			

Fuerte: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-seguridad-ciudadana.%20Ene-Mar2022.pdf

La percepción de inseguridad ciudadana en la jurisdicción de San Luis, para contrarrestar la percepción de inseguridad ciudadana, se viene realizando acciones y estrategias articuladas con las Comisaria de San Luis y Yerbateros, así como también con la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de San Luis, intensificando el patrullaje motorizado, a pie e integrado respectivamente, así como los operativos conjuntos en los principales puntos críticos de acuerdo al mapa del delito, para reducir el índice delictivo en sus diferentes modalidades.

Asimismo, de acuerdo a las denuncias policiales se ha identificado los hechos delictivos en las modalidades de hurto y robo agravado en moto lineal o moto taxi, especialmente en las zonas próximas al mercado de frutas por la Av. Nicolás Arriola, Av. Rosa Toro y por las agencias de transporte de pasajeros y carga en la Av. San Luis y Av. Nicolás Arriola, por lo que se ha incrementado el patrullaje policial.



CODISEC IS

SANCUIS

Página 36



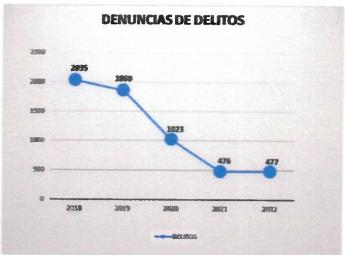


1.2.1.4 Denuncias de Delitos

A continuación, se presenta un cuadro comparativo según la estadística de las 2 comisarías de la jurisdicción del distrito de San Luis con la finalidad de lograr evidenciar cuales son los delitos más comunes que se han presentado durante os últimos años.

	2	018	2	019	2	020	2	021	2	022
DELITOS	C. San Luis	C. Yerba teros								
Contra la familia	0	0	6	0	7	0	2	1	2	1
Contra la Fe publica	0	0	6	0	26	0	18	0	4	1
Contra Adm. pública	5	0	8	0	18	3	1	1	2	1
Informáticos	14	0	0	0	26	0	14	0	16	2
Violencia contra la mujer	489	105	385	43	252	67	106	36	164	34
Contra la libertad	52	5	65	11	51	8	26	2	34	3
Contra el patrimonio	119 5	100	113 3	78	305	218	168	80	214	139
Contra seguridad pública	30	5	30	0	10	0	13	0	0	0
Trafico ilicito de drogas	4	4	4	0	8	0	0	0	0	0
Vida el cuerpo y salud	26	1	26	4	21	3	5	3	7	5
TOTAL	20	035	18	360	10	023	4	76	4	77

Fuente: Comisaria de San Luis y Yerbateros



Fuente: Comisaria San Luis / Elaboración Propia *(2022 se considera información hasta el mes de mayo)











De un total de 5871 denuncias registradas entre el periodo 2018 – 2022 en la Comisaria de San Luis y Yerbatieros, se puede apreciar que las denuncias por Delitos Contra Patrimonio representan una mayor cantidad de casos, siendo las más comunes robo y hurto agravado modalidad arrebato de carteras y celulares y a mano armada.

Por otro lado, se manifiesta que la denuncia por casos de violencia contra la mujer ocupa un segundo lugar, esto aún sigue persistiendo, para ello se está implementando acciones con el personal capacitándolos en protocolos de tratamiento, monitoreo y seguimiento de los casos de riesgo minimizando posibles feminicidios, y contando con presencia del Centro Emergencia Mujer, con la finalidad de reducir al mínimo los casos que atenten contra la mujer y poblaciones vulnerables.

1.2.1.5 Población penitenciaria

De acuerdo al Censo 2017 contamos con 9,569,468 de población penitenciaria y de acuerdo al informe estadístico del INPE Setiembre - 2022 de la información emitida por las unidades de registro penitenciario de los establecimientos penitenciarios del departamento de Lima y la provincia Constitucional del Callao, que son la materia del presente análisis, contamos con un total de 30,829 internos, cifra que representa un 0.3% de la población total censada del departamento de Lima. Se ha deducido de esta población a los internos de origen extranjero (1,898), a los que proceden de otros departamentos (2,866), y a los que proceden de otras provincias del departamento de Lima (2,788), por lo que la población procedente de distritos de Lima Metropolitana es de 23,277 internos.

Del Censo 2017 el Distrito de San Luis contaba con 52,082 de población penal y de acuerdo al informe estadístico del INPE setiembre - 2022, se ha determinado que el Distrito de San Luis cuenta con 95 internos, siendo el porcentaje de 0.41 % de internos, con 182 internos por cada 100,000 habitantes, por lo que se encuentra ubicado dentro del mapa de procedencia de la población penal con menor concentración por distritos de Lima Metropolitana.

DISTRITO	CENSO 2017	Nº INTERNOS	% DE INTERNOS POR DISTRITO	RATIO DE INFLUENCIA DE INTERNOS POR DISTRITO	POR CADA 160,000 HABITANTES
SAN LUIS	52,082	95	0.41%	0.18%	182

Siendo ello así, el distrito de San Luis, no se encuentra dentro de los 10 distritos de mayores índices de internos por cada 100,000 habitantes de Lima Metropolitana, encontrándose dentro de los 10 distritos de mayor índice de internos: La Victoria, Callao, Bellavista, Lima, El Agustino, Rimac, La Perla, Carmen de la Legua – Reynoso, Surquillo y Barranco.



SANCUIS

Página 38





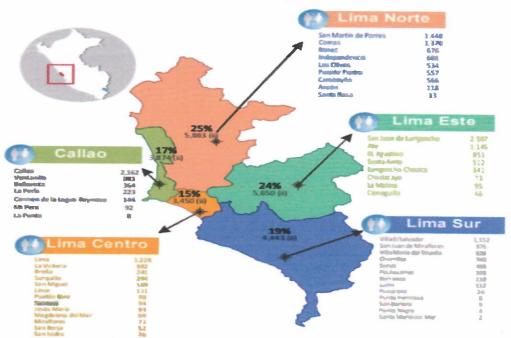
Del informe estadístico del INPE el distrito de La Victoria tiene el porcentaje más alto de internos por cada 100,000 habitantes; para hacerlo más ilustrativo podemos decir que si todos los distritos tuvieran 100,000 habitantes, el distrito de La Victoria tendría el porcentaje más elevado de personas privadas de libertad con 0.51%. En segundo lugar, está el distrito de Bellavista con 0.49%, en tercer lugar, el Callao con 0.48% y de acuerdo al informe estadístico del INPE setiembre - 2022, se ha determinado que el Distrito de San Luis cuenta con 95 internos, siendo el porcentaje de 0.41%.



INFORME ESTADÍSTICO Mayo 2022

"Alle del Bicentenario del Peri: 260 alun de Independencia"

ANEXO 18 ANEXO 18 MAPA SE PROCESSINCIA DE LA POMLACIÓN PINITIMICIARIA CON MAYOR CONCENTRACIÓN EN LOS INSTINITOS DE LIMA INSTINUPOLITANA



**	Edintrion	Censo 2017	Nº findermos	Tie the Intermes poer Districts	fed sencia de Intectos por	Per cada #00,000 bahitantra
11.	Las Wictorias	173,630	882	3.79%	051%	508
Z,	Outfaces by	74,851	364	1.56%	0.49%	4400
3.	Catten	466 1,2550	2162	0.28%	0.48%	4.70
4	4.5 minute	268,352	1236	5.27%	0.460	456
\$	Eli, Agustino	199,862	061	3.65%	0.43%	-9.20
Ho	delicensors.c	174,785	66.2Pm.	2.00%	III. 84976	.067
77	La Perla	學生,學生學	225	100 Minutes	0.30%	200
-	Corresponde for Lagran Blogston in	43,240	5.44	0.62%	m 34%	341
-	Singer signarititions	91.02	294	1.26%	m. 32%	121
E 63	Barranco	34,378	330	A7%	32%	2 202

Fuente:

https://siep.inpe.gob.pe/Archivos/2022/Informes%20estadisticos/informe_estadistico_setiembre_2022.pdf



SAVIUS

Página 39

Zee Carlos Corrales





1.2.2 Priorización de delitos

1.2.2.1 Delitos con mayor incidencia en el distrito

Según la información estadística proporcionada por la CPNP de la jurisdicción de San Luis, principalmente se cometen delitos contra el patrimonio (robos y hurtos) a transeúntes, automovilistas y viviendas.

Haciendo una comparación entre los años 2018 al 2022 se puede visualizar que las denuncias contra el patrimonio tuvieron una mayor incidencia durante el año 2018 con un total de 1195 casos, en comparación del año 2020 que se solo se llegó a un total de 305 casos, obviamente hay que hacer mención que en dicho año se dio inicio al estado de emergencia lo que generó que haya una disminución de las incidencias delictivas con la presencia de las fuerzas militares en las calles del distrito.

Asimismo, las denuncias por violencia familiar contra la mujer y grupos vulnerables aumentaron entre el 2020-2021, producto a que el mayor tiempo las personas vivieron en encierro dentro del grupo familiar, a causa de la pandemia Covid-19. Otro aspecto que se menciona es el aumento de denuncias de delitos contra la libertad en los años 2020 y 2021, con tendencia de seguir aumentando en el 2022.

DELITOS	Afios DE EVALUACIÓN										
DELITOS	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%	
Delitos Informáticos	14	1%	0	0%	26	4%	42	5%	16	4%	
Violencia contra la mujer	489	28%	385	24%	252	38%	330	39%	164	30%	
Contra la libertad	52	3%	65	4%	51	8%	54	6%	34	85.	
Contra el patrimonio	1195	67%	1133	70%	305	47%	399	48%	214	49%	
Vida el cuerpo y salud	26	1%	26	2%	21	3%	15	2%	7	2%	
TOTALES	1776	100%	1609	100%	655	100%	840	100%	435	100%	

Fuente: Comisaria de San Luis





ETARIA TEC

Fuente: Comisaria San Luis
*(2022 se considera información hasta el mes de mayo)

Por otro lado, en la jurisdicción de la CPNP Yerbateros, los delitos más frecuentes que se cometen son los delitos contra el patrimonio (robos y hurtos) a personas, transeúntes, automovilistas y viviendas. Si vernos en el siguiente cuadro podemos observar que en el 2018 solo había un total de 100 denuncias a comparación del año 2021 que se llegó a 225 y para el año 2022 hasta fines de mayo se ha identificado







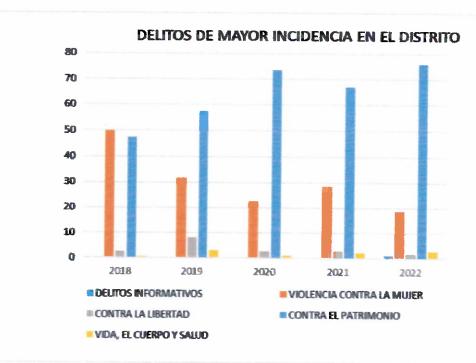
139 denuncias. Como vemos existe un aumento de los casos, para ello se están tomando acciones que se han plasmado en el cuadro de actividades a fin de lograr disminuir la estadistica actual.

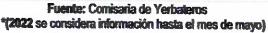
En este cuadro se hace un análisis porcentual de los delitos cornetidos entre los años 2018 al 2022 y vemos que el delito contra el patrimonio es el que mayores porcentajes posee durante los 05 años de evaluación. El segundo delito con mayor incidencia es la violencia contra la mujer que también persiste en esta parte de la jurisdicción.

	AÑOS DE EVALUACION									
DELITOS	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
DELITOS INFORMALES	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	1%
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	105	50%	43	32%	67	22%	95	28%	34	18%
CONTRA LA LIBERTAD	5	2%	11	8%	8	3%	9	3%	3	2%
CONTRA EL PATRIMONIO	100	47%	78	57%	218	74%	225	67%	139	
VIDA, EL CUERPO Y SALUD	1	1%	4	3%	3	1%	7	2%	5	3%
TOTALES	211	100%	136	100%	296	100%	336	100%	183	

Fuente: Comisaria Yerbateros / Elaboración Propia

La siguiente grafica muestra como se ha distribuido los actos delictivos durante los últimos 05 años teniendo al delito contra el patrimonio como principal hecho cometido en esta jurisdicción















1.2.2.2 Fenómenos delictivos que prioriza el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2019-2023)

1.2.2.3 Muertes violentas:

a) Homicidios

Haciendo una comparación entre la estadística de las 02 Cornisarias del distrito de San Luis se puede mencionar que durante años 2018 al 2022 se han producido un total de 3 muertes por homicidio en ambas jurisdicciones, producto de disparo de proyectil con arma de fuego (asalto) y contra la familia (pasionales) con uso de arma blanca.

CONCEPTO		AÑOS DE EVALUACIÓN							
MUERTES VIOLENTAS	2018	2019	2020	2021	2022				
Homicidios	0	1	1	0	0				

Fuente: Comisaria San Luis

*(2022 se considera información hasta el mes de mayo)

CONCEPTO		UACIÓN			
MUERTES VIOLENTAS	2018	2019	2020	2021	2022
Homicidios	0	0	1	0	0

Fuente: Comisaria Yerbateros

*(2022 se considera información hasta el mes de mayo)

b) Muertes producidas por accidente de tránsito. -

En la jurisdicción de la CPNP San Luis se registra 06 accidentes con muerte por tránsito entre el 2018 al 2022. El exceso de velocidad y maniobras temerarias de conductores bajo efectos del alcohol que son intervenidos, principalmente en vías de alto tránsito. En la jurisdicción de Yerbateros entre los años del 2018 al 2022 no se han presentado registro de muertes por accidentes de tránsito.

CONCEPTO		AÑOS DE EVALUACIÓN							
MUERTES VIOLENTAS	2018	2019	2020	2021	2022				
Accidente de Tránsito	2	0	3	1	0				

Fuente: Comisarias San Luis

*(2022 se considera información hasta el mes de mayo)

1.2.2.4 Violencia contra la mujer, niñas, niños, adolescentes y grupos vulnerables En los siguientes cuadros se precisa la estadística de reporte de la Comisaria de San Luis y Yerbateros, los cuales serán analizados cada uno de ellos.

VIOLENCIA CONTRA LA MUER Y GRUPO VULNERABLE	2018	2019	2020	2021	2022
Feminicidios	0	0	0	0	0
Violencia Familiar	466	368	287	330	164
Violencia Sexual (violaciones)	4	8	5	2	4
Trata de Personas	0	0	0	1	0

Fuente: Comisarias San Luis

*(2022 se considera información hasta el mes de mayo)











VIOLENCIA CONTRA LA MUER Y GRUPO VULNERABLE	2018	2019	2020	2021	2022
Feminicidios	0	0	0	0	0
Violencia Familiar	105	43	62	35	33
Violencia Sexual (violaciones)	4	11	3	5	1
Trata de Personas	0	0	0	0	0

Fuente: Comisarias Yerbateros

*(2022 se considera información hasta el mes de mayo)

a) Feminicidios:

Violencia 2018		018	2019		2020		2	021	2022	
contra la Mujer y grupo	C. San	C. Yerba	C. San	C. Yerba	C. San		C. San	C. Yerba	C. San	C. Yerba
Vuinerables	Luis	teros	Luis	teros	Luis	teros	Luis	teros	Luis	teros
Feminicidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Comisarias San Luis y Yerbateros

*(2022 se considera información hasta el mes de mayo)

En este cuadro se observa que durante los últimos años no se ha producido casos de feminicidios en lo que respecta al distrito de San Luis.

b) Violencia Familiar:

Violencia contra la	2	2018		2019		2020		2021		022
Mujer y grupo Vulnerables	C. San Luis	C. Yerba teros								
Violencia Familiar	466	105	368	43	287	62	330	35	164	33
Total	5	71	4	111	3	49	3	65	1	97

Fuente: Comisarias San Luis y Yerbateros

*(2022 se considera información hasta el mes de mayo)









En referencia a los casos de violencia familiar, sumados los reportes de la Comisaria de San Luis y Yerhateros tenemos que en el 2018 hubo un total de 571 casos reportados, pero en los años 2019 y 2020 se ha obtenido una disminución de casos, teniendo 411 reportes en el 2019 y 349 reportes en el 2020, pero en el 2021 hubo un aumento de los casos de violencia contra la mujer, para el año 2022 la tendencia de casos al parecer aumentaria, de acuerdo a lo que se tiene registrado al mes de mayo con 197 casos.

Ante estos sucesos, podemos mencionar que dichos actos se podrían deber al problema social generado por la migración descontrolada extranjera de los últimos años, la pérdida de valores en el seno familiar, casos de desempleo originados por la recesión post COVID-19; entre otras situaciones que aceleran problemas de salud mental y estrés en los hogares disfuncionales.

c) Violencia Sexual:

Violencia		2018	20	119	2	020	2	021	20	22
contra la Mujer y grupo Vulnerables	C. San Luis	C. Yerbate ros	C. San Luis	C. Yerbat eros	C. San Luis	C. Yerbate ros	C. San Luis	C. Yerbate ros	C. San Luis	C. Yerba teros
Violencia Sexual	4	4	8	11	5	3	2	5	4	1
Total		8	1	9		8		7		5

Fuente: Comisarias San Luis y Yerbateros

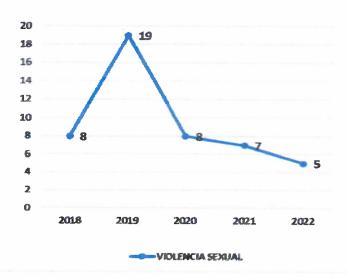
*(2021 se considera información hasta el mes de mayo)











Sobre los casos de violencia sexual se observa que, en referencia estadística de ambas Comisarias, el año 2019 es donde mayor reporte se realizó con un total de 19 casos, y conforme se puede apreciar en la gráfica, la línea tiene una tendencia a disminuir para los años 2020 y 2021, para el primer semestre del año 2022 se han contabilizado 5 reportes.

d) Trata de Personas:

Según los reportes de las Comisarias del distrito de San Luis, no se registran incidencias durante los últimos 5 años comprendidos entre el periodo 2018 – 2022.

1.2.2.5 Delitos contra el patrimonio

Para el desarrollo del presente Plan de Acción se tomó como referencia los datos estadísticos de las denuncias más frecuentes en los últimos 05 años de la Comisaria de San Luis y Yerbateros, a continuación, se describe los delitos más comunes:

a) Robo de dinero, cartera y celular

Robo de		2018	20	119	2	020	2	021	20	22
dinero, cartera y celular	C. San Luis	C. Yerbate ros	C. San Luis	C. Yerbat eros	C. San Luis	C. Yerbate ros	C. San Luis	C. Yerbate ros	C. San Luis	C. Yerba taros
	161	27	200	35	100	37	98	30	44	35
Total	3	188	2	35	1	37	1	28	7	9

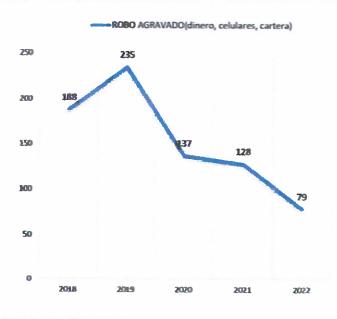
Fuente: Comisarias San Luis y Yerbateros

*(2022 se considera información hasta el mes de mayo)







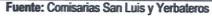


Fuente: Comisaria de San Luis / Yerbateros / Elaboración Propia

Como se puede apreciar en la gráfica y el cuadro de evaluación de ambas Comisarias, comprendidos entre los aflos 2018 al 2022 se menciona que el año 2019 es donde mayores hechos delictivos se produjo, con un total de 235, asimismo en los años 2020 y 2021 hubo una gran disminución, a un total de 137 y 128 registros respectivamente; para el año 2022 hasta el primer semestre se tiene registrado 79 casos. La mayoría de estos delitos contra el patrimonio producidos durante estos años son producto de robos a mano armada al paso con empleo de la fuerza, con modalidad de raqueteo y arrebato en moto lineal o automóvil con dos o más ocupantes, quienes aprovechan las primeras horas del día entre las 06:00 am y las 09:00 am y por la noche entre las 17:00 a 20:00 hrs. Aprovechando las aglomeraciones de personas en paraderos de transporte público (Av. Canadá y San Luis, Av. Canadá y Circunvalación, Av. Circunvalación nocturna entre otros.

b) Robo de vehículos y autopartes

	2	018	2	019	2	020	2	021	2	022
Robo de vehículos y autopartes	C. San Luis	C. Yerba teros								
	10	16	12	23	10	18	2	15	2	8
Total		26		35		28		17		10

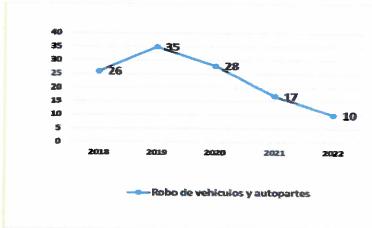


^{*(2022} se considera información hasta el mes de mayo)









Fuente: Comisaria de San Luis / Yerbateros / Elaboración Propia

En referencia a los casos de robo de vehículos y autopartes, se ha tenido una disminución durante los últimos años, se hace mención que la mayor incidencia fue en el año 2019 con un total de 35 casos, para los años 2020 y 2021 la línea ha ido en decrecimiento, con 28 y 17 casos registrados respectivamente, asimismo se ha identificado que estos casos ocurren principalmente en horas de la madrugada entre las 03:00 a 06:00 hrs. en zonas de la Urb. Villa Jardín, Urb. Túpac Amaru y Urb. San Luis.

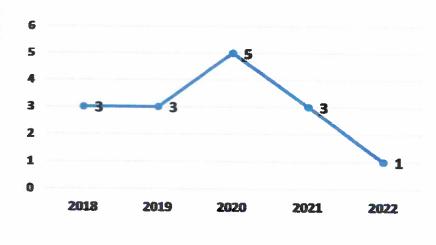
c) Robo de viviendas

Total		3		3		5		3		1
	0	3	1	2	0	5	0	3	0	1
Robo de viviendas	C. San Luis	C. Yerba teros								
	2	018	2	019	2	020	2	021	-	022

Fuente: Comisarias San Luis y Yerbateros

*(2021 se considera información hasta el mes de mayo)





Fuente: Comisaria de San Luis / Yerbateros / Elaboración Propia

ROBO DE VIVIENDAS





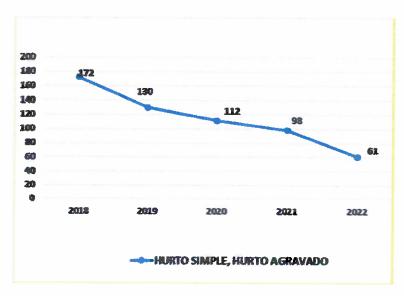


Durante el 2020 se dio el mayor índice de robos a viviendas teniendo un total de 5 denuncias, siendo la modalidad más usada durante la noche, a partir de las 21:00 hrs. en casa habitada o deshabitada con fractura de cerradura y escalamiento por muros y ventanas. Asimismo, para el 2022 en este primer semestre se puede evidenciar que se han producido un 01 robo, siendo en su mayoría casos ocurridos en la noche.

d) Hurto simple, Hurto agravado:

Hurto	2	018	2	019	2	020	2	021	2	022
simple, hurto agravado	C. San Luis	C. Yerba teros								
	137	35	89	41	50	62	67	31	50	11
Total	1	.72	1	130	1	12		98		51

Fuente: Comisarias San Luis y Yerbateros



Fuente: Comisarias San Luis / Yerballeros / Elaboración Propia *(2022 se considera información hasta el mes de mayo)

En el caso de hurtos simples y agravados se menciona que en entre las Comisarias San Luis y Yerbateros, en el año 2018 es donde mayores casos se han presentado con un total de 172, para el año 2019 presenta disminución llegando a 130 casos reportados, tendencia que se viene mantenido para los años 2020 y 2021 con 112 y 98 casos registrados respectivamente; para el año 2022 hasta el primer semestre se cuenta con un total de 61 casos. Los hurtos simples y agravados vienen ocurriendo con arrebatos y jalonazos en el transporte público o vía pública, al paso modalidad a pie.



SANCUIS

Página 48





1.2.2.6 Delitos cometidos por bandas criminales

- a) Extorsiones: En las jurisdicciones de la CPNP San Luis y Yerbateros durante el periodo 2018 a 2022, se tiene registro de cuatro (04) denuncias por delitos cometidos por bandas criminales extorsión. Las cuales corresponden a 01 a la CPNP San Luis durante el 202, y cuatro (04) casos a la CPNP Yerbateros, 01 en el 2018 y 02 en el 2022.
- b) Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo: No se registran
- c) Robo a Entidades Bancarias: No se registran
- d) Secuestros: En la jurisdicción de la CPNP Yerbateros se tiene un (01) registro correspondiente al año 2020.
- e) Otros delitos que afectan a nivel distrital: No se registran

1.2.3 Mapa del delito y riesgo

En el distrito de San Luis, los puntos críticos fueron establecidos de acuerdo a las incidencias delictivas donde predomina un determinado tipo de delitos, como los robos, hurtos, arrebatos, arrebatos de celulares, etc. Dichas incidencias fueron registradas por las comisarias del sector y la entidad municipal, teniendo su división por sectores y subsectores para su mejor operatividad, como se detalla a continuación:

N°	LUGAR Y ZONA						
1	Av. San Luis con Av. Del Aire						
2	Av. Manuel Echandia cuadras 01 y 02						
3	Av. Canada con Av. Rosa Toro						
4	Av. Circunvalación y Jr. Manuel Beingolea						
5	Av. De La Rosa Toro con Av. Nicolas Arriola						
6	Jr. Ollanta con Jr. Angel Cepollini						
7	Av. Nicolas Ayllon con Av. Circunvalacion						
8	Av. 26 de Julio						
9	Jr. Gral. Sanchez Cerro						
10	Av. Canadá y Av. Circunvalación						
11	Av. Nicolás Arriola y Av. San Luis						
12	Av. Canadá y Av. Rosa Toro						
13	Jr. Contumaza - Urb. Cahuache						
14	Av. San juan y Av. Nicolás Arriola						
15	Av. Aviación y Av. Canadá						

Fuente: Comisaria San Luis

En el siguiente Mapa del Delito de la Comisarla de San Luis, correspondiente al primer semestre del año 2022 se hace una referencia de los puntos donde se producen los actos delictivos.











LUGAR Y ZONA
Terminal de Yerbateros – Av. Nicolás Ayllon con Av. Manuel Echeandia
Av. Manuel Echeandia con Jr. Leonidas La Serre
Av. Nicolás Ayllon Av. 28 de Diciembre
Av. 26 de Julio con Jr. Ollanta
Av. Circunvalación – Av. Nicolás Ayllon
Jr. Háctor Marisca Jr. La Serre

Fuente: Comisaria Yerbateros

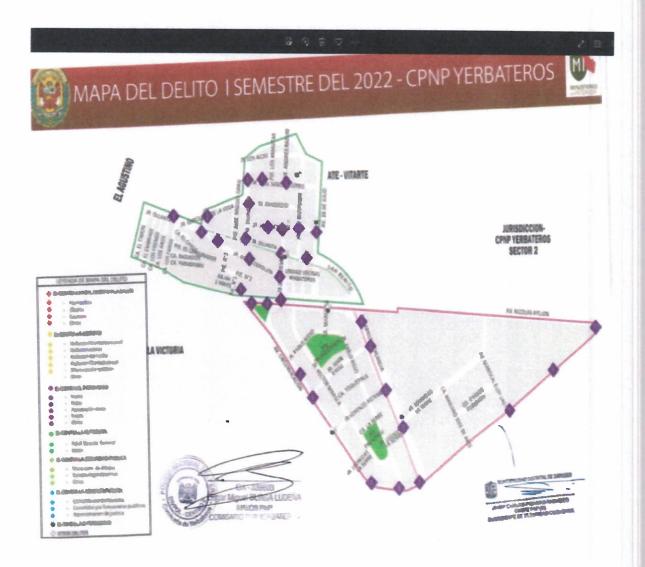
En el siguiente Mapa del Delito de la Comisaría de Yerbateros, correspondiente al segundo semestre del 2022 se hace una referencia de los puntos donde se producen los actos delictivos.



















Existencia de áreas públicas o privadas abandonadas: No se cuenta con registro

✓ Lugares con nula o escaza iluminación artificial:

Parque Oscar Diaz Bravo

Av. Industrial con Av. Vivienda

Av. Eloy Ureta cdra. 02

Av. Jose de La Mar cdra. 03

Av. M. Agustin Garnarra cdra. 03

✓ Lugares con inadecuada señalización en seguridad vial:

Jr. Ollanta con Jr. Angel Cepollini

Prolongacion de la Av. Eloy Ureta cdra. 01

Av. Nicolas Artiola (alt. Parque Esperanza)

Jr. Felipe Salaverry cdra. 02

Av. Las Torres con Jr. Agustin Garnarra

Jr. Eloy Ureta con Jr. Luis Orbegoso

✓ Paraderos informales:

Av. Circunvalacion cdras. 25, 26 y 27

Av. Manuel Echandia cdras. 01 v 03

Jr. Leonidas La Serre cdra. 02

✓ Lugares de comercio ambulatorio:

Av. Canadá con Av. De La Rosa Toro

Av. 26 de Julio con Jr. Ollanta

Av. De La Rosa Toro con Av. San Juan

Jr. Rio Piura con Jr. Rio Amazonas

Av. San Luis cdras. 09 v 10

Av. Aviación cdra, 21

Jr. 24 de Febrero cdra. 01

Jr. Francisco Vidal de Laos cdra. 07

Av. Nicolás Arriola con Av. De La Rosa Toro

Av. Circunvalación cdra. 12

Psje. Cayra cdra. 06 (parque Miguel Grau)

Av. San Juan con Jr. Pomacanchi

Av. Canadá con Av. Circunvalación

Jr. La Madrilefia con Jr. La Almudena (mercado Villa Jardín)

✓ Locales comerciales sin licencia de funcionamiento:

Jr. Francisco Vidal de Laos cdra. 02

Jr. Augusto Duran edra, 23

Jr. Palma de Mallorca cdra, 01

Calle Malaqueña cdra. 01

Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad o en horario restringido: No se cuenta con registro







Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos:

Av. Aviación cdras. 16 y 17

Av. Canadá con Calle Chota

Av. Nicolás Ayllon cdra. 10

Av. Circumvalación cdras. 17, 18 y 19

Jr. 28 de julio con Jr. Ollanta

Jr. 28 de diciembre con Jr. Ollanta

Jr. Almudena con Jr. Trinidad

Interiores del AA. HH. Limatambo, 24 de febrero

Interiores del Parque San Luis

Interiores del Parque Raymondi

Interiores del Parque El Periodista

Interiores del Parque Las Moras

Interiores del Parque Sesquicentenario

Interiores del Parque Alfonso Ugarte

Interiores del Parque Oscar Diaz Bravo

Interiores del Parque Cáceres

Interiores del Parque Quiriones

Interiores del parque Alarno

interiores del Parque San Carlos del Pinar

Interiores del Parque Patiño

Interiores del Parque Dignidad

Interiores del Parque Capirona

Interiores del Parque Trompeteros

Interiores losa deportiva Emadi

Interiores del Parque Divino Niño

Interiores del parque Real Olimpico

Interiores de la Plazoleta San Juan Masías

Interiores del Parque Miguel Grau

✓ Lugares de riñas frecuentes:

Jr. Algeciras cdra. 01

Jr. De La Rosa Toro cdra. 04

Psje. 01 de mayo



















MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

1

	Indicador N° Sesiones N° Consultas N° de evaluación Plan publicado Acuerdos publicados Evaluaciones publicadas publicadas CORESEC*	The second of the state of the			<u>A</u> 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4.	Progr	DO T F F F	Programación Mensual	Ago Ago	<u> </u>	5	À DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA CO	5	Meta Anual A	CODISEC CODISEC CODISEC CODISEC CODISEC CODISEC
	N° de mapa	Mapa			-	-	-			-	1	+	+-	-	CODISEC
		·	+	+	+	+	\perp			T	\dagger	\dagger	+		



SXVIUS SXVIUS

CODISEC SAN LUIS CORRECTIONS CONTROL CODISECUTION CODISEC

4			
	120	-	1200
	\$		5
	2		\$
	5		100
	9		8
	5		100
	9		100 100
	\$		90
	2		\$
	2		\$
	10		901
-	\$	-	9
	10	1 L	ê
Plan	Ejeczolón	Plan	Ejecución
Formulación del Dian		Formulación del Plan	
Plen de Patrullaje Internado (Datrito	Capita/Dietrito)	Pan de Patrulisje	MATICIPAL (DISTITO CAPITAL

				OBJET	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS	DUCIF	SOTE	HOM	CIDIO										
alu									4	Programación Mensual	naclón	Mens	len						
Compone	용		Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	BYE	83J	SIAM	ABA	YAM	NOC	JUL	TEL	100	AON	DIC	Anual		Responsable de Ejecución
	OE 01.03.00	8	FISCALIZAR LA INGESTA DE LI	STA DE LICOR						1									
AVITASITSIN		Æ	Establecer la cantidad de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la Licancia de Funcionamiento	REGISTRO DE LOCALES DE VENTA DE LICOR GON LICENCIA VIGENTE	REGISTROS DE LOCALES AUTORIZADOS			-				-					-	0001	GOBIERNOS
JACYTSVCIQA YDVI	OE 01.03.01 A2	- 4		% DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS DE VENTA DE LICOR	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR		· ·	50 %		92	3%		\$2			13%	%09 %09		GOBIERNOS LOCALES
						a	64	CI	N	2	2	2	CA	~	7	N	24		
	OE 01.03.02	\$ ×	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la via pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	4	4	4	4	4		4	4	-	4	4	52	GOBIERNO	GOBIERNOS LOCALES





SANTUR

GOBIERNOS LOCALES, PNP, MINSA GOBIERNOS GOBIERNOS GOBIERNOS LOCALES Responsable de Ejecuciór Meta œ 2 4 DIC MON objetivo estratégico 2: reducir el número de fallecidos que generan los accidentes de tránsito LOO LES Ö Programación Mensual **VEO** חר NOC 673 YAM ABR PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES AAM 9 FEB ENE OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL CAPACITACIONES OPERATIVOS DE FISCALIZACION REGISTROS DE EMPRESAS DE MANTENIMIENTO Unidad de Medida y EFECTUADAS MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION FISCALIZADAS QUE REALIZAN OBRAS DE MANTENIMIENTO N° CAPACITACIONES EFECTUADAS N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS, TRIMESTRALMENTE REALIZADOS, TRIMESTRALMENTE REGISTRO DE EMPRESAS Indicador informales de transporte comunidad en general en medidas sanitarias y informales de transporte Realizar capacitaciones de seguridad durante el salud y la seguridad vial obras de mantenimiento público, a nivel distrital Realizar operativos de Realizar operativos de con la reparacion de la uso de fransporte y la Establecer la cantidad finalidad que cumplan servicios que resilzan e lideres de comités fortalecimiento de la erradicar paraderos erradicar paraderos o reparación de sus vía pública, para el fiscalización para fiscalización para pasajeros, a nivel distrital Actividad interprovincial de de empresas de servicios con la comunitarios y 3 2 8 7 OE 02:03:00 OE 02,05,00 OE 02.05.08 OE 02.05.07 믕 Componentes PREVENCIÓN DEL DELITO HSCVITSVCIQN VDWINISLIKVIINV

CODISEC SAN LUIS

SANLOIS





SANTOIS g₁

GOBIERNOS GOBIERNOS GOBIERNOS GOBIERNOS LOCALES GOBIERNOS LOCALES 70% 2 128 Ю 18% U) 2% 40 18% ю OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS REGISTROS DE EMPRESAS DE TRANSPORTE REGULAR EMPRESAS FISCALIZADAS TRANSPORTE REGULAR Y NO REGULAR, PESADO DE CARGA Y DE TRANSITO % DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL, TRIMESTRAL % DE EMPRESAS FISCALIZADAS FISCALIZADAS DE COBRADORES COBRADORES % CHOFERES Y REGISTRO DE REGISTRO DE CHOFERES Y **EMPRESAS** transporte regular y no regular, pesado, de infracciones de transitio. pública, a nivel distrital. transporte regular y no Fiscalizar y controlar a empresas de servicios Establecer la cantidad que realizan obras de Establecer la cantidad cobradores que seran choferes y cobradores carga y de tránsito, a nivel distrital. implementado a nivel distrital. Realizar jornadas de vía pública, a nivel distrital reparación de la via sobre las sanciones regular, pessado de carga y de tránsito, reparación de sus sensibilizados por mentenimiento o que se aplican por as empresas de sensibilización s de empresas de finalitied de que servicios con la cumpien con la Fiscalizar a las mprudencia e de choferes y A 10 ¥ A12 8 2 OE 02.05.08 02.05.09 OE.05.10



CODISEC SAN LUIS





O 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Programación Mensual	Unidad de Medida y NOM NOM NOM NOM NOM NOM NOM NO	& CUIDADOS FAMILIARES	OS BENEFICIARIOS EN EL 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	PREVENTIVAS 1 1 1 1 1 6 GOBIERNO REALIZADAS 1 1 1 1 1 1 PUBLICO PUBLICO
REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MU	Unidad de Medida y fuente	RA LOS CUIDADOS FAMILIARES		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:	Actividad Indicador	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES	Implementar programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para avitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los fintegrantas del grupo familiar en ciudades con altos
	OE .	OE 03.01.00	OE 03.01.02 A13	OE 03.01.05 A14







SANLOIS

	T		
GOBIERNO		CEM - GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNO LOCAL-PNP- MIMP
4			ži.
-			-
			-
-			-
	-		-
			-
	1		4-
			_
			_
		တ္	
MEDIDAS	CIÓN DE LA VIOLENCIA	ACCIONES	ACCIONES DE SENSIBILIZACION REALIZADAS
N" MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	N* DE ACCIONES COMUNICACIONALES	N* DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN IMPLEMENTADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS TECNOLÓGICOS
Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexusi en espacios públicos	SENSIBILIZACIÓN !	Realizar acciones comunicacionales de prevención de la Violencia contra la Mujer, a nivel distrital	Implementar acclones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a nifos/nifas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios teonológicos (olberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual.
A16		A16	A17
OE 03.01.08	03.02.00	OE 03.02.01	







MIMP, MINSA, MINJUS, PNP, MINEDU y Gobiernos GOBIERNOS GOBIERNOS LOCALES GOBIERNO LOCAL CEM--PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER CAMPAÑA NACIONAL ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS ACCIONES IMPLEMENTADAS ACCIONES DE PREVENCIÓN MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES MEJORAR EL PROCESO DE GESTION DE ATENCION N° CAMPAÑA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER N° DE ACCIONES DE IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS N. INFORME DE ACCIONES DE PRÉVENCIÓN de Prevención de la Campaña Nacional para la Prevención Programa Nacional fecilitar la denuncia. agresión, grupos en eltuación de protocolo interinstituolonal de implementación de contra la Mujer, promovido por ai KITS de Acciones Género contra las violencia de pareja Realizar allanzas udicialización de territoriales para acción frente al de la Violencia Implementar ei persecución y Violencia de violencia y de vulnerabilidad de alto riesgo los casos de feminicidio y tentative de faminicidio, Realizar la AURORA. Mujeres. debida A18 A19 OE 03.04.05 A20 OE 03,08,01 A21 OE 03.04.00 OE 03.06.00 **EISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA**



CODISEC SAN LUIS







CODISEC SAN LUIS CAN
		Responsa bie de Ejecución		PNP - GOBIERN O LOCAL	PNP- GOBIERN O LOCAL	PNP. GOBIERN OS LOCALES	PNP - GOBIERN OS LOCALES
	Man	e g e				4	
		DIC				-	
		AON					
		100					
		TES				4	
	Programación Mensual	OĐY					
080	on Me	ากา					
YR	amac	NAC				-	
URTO	Progra	YAM					
H		ABA					
SES		SIAM				-	
38 LIE		FEB					
BLICC		ENE					
ER ESPACIOS PU		Unidad de Medida y fuente	AUNICIPALIDAD	MAPAS	INFORMES DE IMPLEMENTACI ON	INFORMES DE IMPLEMENTACI ON	INFORMES DE IMPLEMENTACI ON
O ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO		Indicador	FRE LA POLICIA Y N	N° DE MAPAS INTEGRADOS ELABORADOS	N° DE INFORMES DE AVANCES DE IMPLEMENTACI ÓN DEL SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIDEO VIDEO INTEGRADO INTEGRADO	N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACI ON DE ESTADÍSTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y GOBIERNO LOCAL	N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACI ON DE LA UNIFICACION DE CUADRANTES
OBJETIVO ESTRAT		Actividad	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización)	Implementar Sistema de Câmanas de Video vigitancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiemos Locales de Lima Metropolitana	Implementar estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	Unificar los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitans
			9	2 %	3 E	4 4 2	S no
		<u>0</u>	OE 04.01.00	OE 04.01.03	OE 04.01.04		
	sapu	Compone			ON DET DETILO	PREVENCE	
						SANLUIS	









	4	GOBIERN O LOCAL	PNP - GOBIERN O LOCAL	GOBIERN		GOBIERN O REGIONA L/LOCAL	
			on.	4		40%	8
			-	~	1		
			-				
			-				
			_	-			
			-			% 59	5
			+		-		
			-				
			-				
			-				
	Į.			-			
						28	유
			m				
		SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA INSTALADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	INFORMES DE ACTIVIDADES		SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADO S	
DE SERENAZGO Y LA PNP		N° SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA INSTALADOS	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	N° DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LOS BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADO S EN LIMA METROPOLITAN A	IICIPAL	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS EN CENTROS S, TRIMESTRALME NTE	
	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	Instalar sistemas de ituminación y alerta en espacios públicos con poca o nuía lluminación según mapas de riesgo	Recuperar espacios públicos mediante Infraestructura urbana, atención policial y perticipación ciudadana	Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia	FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados	
	8	50	- A	2 ∞	8	2 •	
	OE 04,02,00	04.02.01	OE 04.02.02	OE 04.02.03	OE 04,04,00	OE 04.04.01	





CODISEC SAN LUIS CAPING

	T		1			
GOBIERN O REGIONA L/LOCAL	GOBIERN O REGIOAL / LOCAL	GOBIERN		PNP - GOBIERN O LOCAL	PNP/ JUNTAS VECINAL ES/ GOBIERN O LOCAL	PNP - GOBIERN O LOCAL
				54	4	
				69	-	
				69	-	
				en	_	
			ELTO	en en	-	
			卥			
INFORMES REMITIDOS	INSTRUMENTO TÉCNICO	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS	CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES, FISCALIZACION Y SERENAZGO	CAPACITACION ES A JUNTAS VECINALES	RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS EFECTUADAS
N° INFORMES REMITIENDO ANEXO I DE D.S. 012-2019 IN DE SERENOS	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS POR EL MININTER	N° INFORME DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD REMITIENDO EL LISTADO DEL PERSONAL OPERATIVO DE SERENAZGO	A PARA UNA ADEC	N° DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES CON APOYO DE FISCALIZACION Y SERENAZGO	CAPACITACION ES A JUNTAS VECINALES DE LA PNP	N° DE RENDICIONES DE CUENTAS PUBLICAS FFECTIADAS
Remitir información al Banco de Información de serenazgo a nivel regional (Nacional/ Microrregión/Región)	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de serenazgo	Implementar medidas de bioseguridad para Ios serenos	PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADAN	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Segundad Ciudadens con el apoyo de Fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades	Fortalecer a les Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos per le PNP	implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de segundad ciudadana
8°	8-	24	2,00	\$ e	₹ -	3 m
OE 04.04,03	OE 04.04.08		OE 04,05,00	04,05.05		OE 04.05.06







PNP/ GOBIERN O LOCAL		PNP - GOBIERN O LOCAL	GOBIERN OS LOCALES -PNP. CGBVP. MINSA	GOBIERN O LOGAL PNP	GOBIERN O LOCAL		MP - PNP- GOBIERN O LOCAL
0%	43	N	4	4	4		5
5%	21		-	_			-
							-
						\	-
ş×	~		-	-	-	TER	-
						H.	_
						8	-
5%	N		-	-	-	XBX	-
						NO	-
						OS, C	
95%	2	-	-		-	A P	_
						JS RC	-
				=		F	-
JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP		GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACCIONES DE DIFUSIÓN	ACCIONES DE DIFUSIÓN	INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN DE OPERACIONES ESCOLARES	S ILICITOS DE OI	OPERATIVOS
% DE JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP		N° DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO S	N° ACCIONES DE DIFUSION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVA BÁSICA	N° ACCIONES DE DIFUSION DE DELITOS COMUNES REALIZADOS POR INTERNET	N° INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN DE OPERACIONES ESCOLARES EN EL AMBITO DISTRITAL	ARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILICITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA	N* DE OPERATIVOS CONJUNTOS
Brinder información sobre dellfos brindedos por les Juntas Vecinales y Red de Cooperantes promovidos por la PNP		Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por fos Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y la PNP	Difundir publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventívas básicas	Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (seexting, grooming, sextorsiong, phishing, estafa en lines y otros) y orientación de los canales de denuncias	Aplicar ei Plan de Operaciones Escolares en el Sistema Educativo de Lima Metropolitiena, con el fin de ejecutar trabajos permanentes de prevención, segundad, control de transito vehicular y protección a la población escolar, docentes y personal administrativo.	INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINU	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalla de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería
& &		\$r-	Se e	80	40	8	Ž -
OE 04.05.07						OE 04.08.00	04.06.01



CODISEC SAN LUIS CODISEC SAN LUIS

OE 04.07.00 PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS OE 04.10.02 3 PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS OE 04.10.02 3 PREVENCION DE LA MORMATTVA APLICADA A ESTABLECIMIE CONSUMO DE CONSUMO DE DROGAS OF 10.00 PRISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MORMATTVA APLICADA A ESTABLECIMIE DE LA MORMATTVA APLICADA A ESTABLECIMIE DE CONSUMO DE DROGAS OF 10.00 PRISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MORMATTVA APLICADA A ESTABLECIMIE DE CONSUMO DE DROGAS OF 10.00 PRISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MORMATTVA APLICADA A ESTABLECIMIE DE CONSUMO DE DROGAS OF 10.00 PRISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MORMATTVA APLICADOS A DE CONSUMO DE CONSUMO DE CONSUMO DE DROGAS OFFICATION OF PRISCALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE LA MORMATTVA APLICADOS A DE CUMPLIMIENTO DE LOS OPERATIVOS DE SERVICIOS COVID-19. Resilizar operativos de facalización en el FISCALIZACIÓN DE ELOS SENVICIOS COVID-19. Resilizar operativos de facalización en el FISCALIZACIÓN COMPRETATIVOS DE COMPRETATIVOS DE LOS SANITARIA EN LOS BIECNAMA DE COMPRETATIVOS COMPRETATIV		30 GOBIERN	IIENTOS COMERCIALES	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	GOBIERN	15 60 GS ERN 15 60 LOCALES	ILAS GARANTIAS DE LA LEY	GOBIERN
Realizar chartes de senabilización para el constituto DE DROGAS. Realizar chartes de senabilización para el constituto DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SEN LA S						72		
00 \$4 \$0 \$0		. 8				*	LEY	
00 \$4 \$0 \$0			SCOMERCIALES			5	ARANTIAS DE LA	
00 \$4 \$0 \$0		BENEFICIARIOS SENSIBILIZADO EN LA PREVENCION DE CONSUMO DE DROGAS	A ESTABLECIMIENTOS	ESTABLECIMIEN TOS FISCALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	UE NO REUNAN LAS G	ESPECTACULO S PUBLICOS NO DEPORTIVOS
00 \$10 00 \$10 \$4 \$10 00 \$10		the same of the sa	MATIVA APLICADA	% DE ESTABLECIMIEN TOS FISCALIZADOS	N° DE OPERATIVOS REALIZADOS A LOS OPERADORES DE SERVICIOS DELIVERY	N° OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DE LOS DE SEGURIDAD SANITARIA EN LOS DIFERENTES CENTROS COMERCIALES	NTOS PUBLICOS OI	% DE ESPECTACULO S PUBLICOS NO
00	PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS	Realizar chartae de sensibilización para el fortalecimiento de comunidades y prevenir el consumo de drogas, a nivel distrital.	FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NOR	8	Realizar operativos de facalización dirigido a los operadores de los servicios de delivery a pie, en bicideta o motocicleta, en el cumplimiento de los protocolos de seguridad sanitaria, para evitar la propagación del COVID-19.	Realizar operativos de flacalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención a los clientes, para prevenir la propagación del COVID-19.	IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVE	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenímiento cuenten con las garantías correspondentes, a nivel
OE 04.00 OE 04.10.02 OE 04.11.02		*						
	OE 04.07	OE 04.07.03	OE 04.10	OE. 10.02			OE 04.11	OE 34.11.02







90

Asignación Presupuestal (en S/.) Respondable de Ejecución CODISEC CODIBEC CODISEC CODISEC CODISEC CODIBEC CODISEC CODISEC CODISEC CODISEC MATRIZ DE PRESUPUESTO EN LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 030 Meta 1 (D) øD) Unidad de Medida y fuents Evaluación de integrantes Plan de acción Directorio Aguerdos Informes Informe Acta Acta Mepa Map Plan Evaluaciones publicadas nformes Trimestrales al Acuerdos publicados Directorio publicado N° de evaluación Pian publicado Nº Consultas Nº Sesiones COPROSEC N* de mapa N° de mapa Indicador Informes de Implementación de actividades del PADSC Publicación de evaluación de integrantes Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito) Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito) Plan de Patrullaje Integrado (Diatrito Capital/Distrito) Funciones Publicación Plan de Acción Evaluación de Integrantes Publicación de souerdes Publicación Directorio Consulta Pública Sesión Ordinaria

8/. 500

8/.600

8/.400

8/. 600

8/ 300

8/, 300 8/ 200

900

8/. 520

6, 630

8/.361,663

CODIBEC

120

ecución

Formulación del Plan

Formulación del Plan

Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)

8/. 530,468

CODISEC

1200

Ejecución





ISZIONZINETI



CANTIBIN

CODISEC SAN LUIS CANA

			OBJETIVO EST	objetno estratégico 1: reducir los homcidios	LOS HOMICIDIOS			
Componente	HO OH		Aodón Estratégios	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Meta	Responsable de Ejecución	Asignación Presupuestal (en S/.)
	OE 01.03.00	8	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR					
AVITARTSIN		¥	Establecer la cantided de establecer la cantided de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la Licencia de Funcionamiento.	REGISTRO DE LOCALES DE VENTA DE LICOR CON LICENCIA VIGENTE	REGISTROS DE LOCALES AUTORIZADOS	-	GOBIERNO	8/, 200
SCYTTISYCKOM YDWW	01.03.01	A2	Fiscalizar of cumplimiento de los horarlos de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital	% DE STABLECIMIENTOS FISCALIZADOS DE VENTA DE LICOR	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	%0ç	GOBIERNO	3/. 168,785
SIHI	OE 01.03.02	A3	Realizar operativos de fisosifización contra el consumo de alcohol en la vía pública,	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	67	PNP, GOBIERNO LOCAL	3/. 168,785





g-	00-
40	Ωz
7	0
5	0
44	

ō	OBJETIVO ESTRATÉGICO	BTRA	TÈGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO	2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO	ENERAN LOS ACC	DENTES	E TRANSITO	
Componentes	병		Accón Estratégica	Indicador	Unidad de Medide y fuente	Meta Anual	Responsable de Ejecución	Aatgnación Presupuestal (en S/.)
	OE 02.03.00	8		MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL	ES DE SALUD EN SE	GURIDAD V	W.	
¥/		¥	Realizar capacitaciones a lideras de comités commitance y comunidad en general en medicas sanitaries y de segundad durante el uso de transporte y la vía pública, para el fortalecimiento de la salud y la segundad víal	N° CAPACITACIONES EFECTUADAS	CAPACITACIONES EFECTUADAS	Cin .	GOBIERNO LOCAL	S/, 200
MIASHI	OE 02.05.00	8	PROMOVER	promover la fiscalizacion de instancias nacionales, regionales, locales	ANCIAS NACIONAL!	B, REGION	ALES, LOCALES	
SYCIQA YDWINIS	OE. 02.05.08	A5	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, a nivel distrital	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	<u>64</u>	PNP - SUTRAN- GOBIERNO LOCAL	S/. 192,897
ERCVITS	OE 02.05.07	8	Realizar operativos de facalización para erradicar paraderos informales de transporte inferprovincial de pasajeros, a nível distrital	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	4	GOBIERNO LOCAL	\$7.168,785
	OE 02.05.09	A10	Fiscalizar y controlar a las empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	% DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL, TRIMESTRAL	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	70%	GOBIERNO LOCAL	5/, 166,785



SAKNODIS

CODISEC SAN LUIS (1)

SANLOIS

Asignación Presupuestal (en 9/.) 8/. 400 S. 500 S/. 400 objetivo estratégico 3: reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar Responsable de Ejecución GOBIERNO LOCAL -MINISTERIO PÚBLICO GOBIERNO LOCAL GOBIERNO LOCAL Meta Anual 2 80 BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA Unidad de Medida y fuente IMPLEMENTADAS ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS MEDIDAS SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA N* MEDIDAS N° DE ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS ESPACIOS PUBLICOS Indicador N. DE Implementar acciones preventivas prevenir y sancionar a nivel local Integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de en casos de riesgo de violencia desamolio de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en el acoso sexual en espacios Implementar programas de niños niñas y edolescentes implementar medidas para contra les mujeres y los Actividad A13 A14 A15 OE 03.01.00 03,02,00 8 OE 03.01.02 OE 03.01.06 OE 03.01.08 Componentes PREVENCIÓN DEL DELITO





SANTUR G.

8, 200 8, 180 GOBIERNO LOCAL-PNP-MIMP GOBIERNOS 다 PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MIUJER CAMPAÑA NACIONAL ACCIONES DE SENSIBILIZACION REALIZADAS NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUBO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS SENSIBILIZACIÓN IMPLEMENTADAS N. DE ACCIONES TECNOLÓGICOS CONTRALA N. CAMPAÑA Nacional para la Prevención de la canales de difusión con mensajes sensibilización en redes sociales. (ciberdelito), considerando el uso abuso sexual a través de Internet medios de comunicación y otros redes sociales para fines educativo y de distracción en la adolescentes para prevenir el permanente de las diferentes u otros medios tecnológicos Participación de la Campaña promovido por el Programa Violencia contra la Mujer, dirigidos a niños/niñas y implementar acciones de Nacional AURORA. coyuntura actual. A17 A18

CODISEC SAN LUIS

SANLUIS







CODISEC SAN LUIS CORRES

SANTOIS

			objetivo estratégico 4; promo	O ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	LIBRES DE HURTO Y	ROBO		
Componentes	8		Actividad	Indicador	Unklad de Medida y fuente	Meta	Responsable de Ejecución	Responsable de Ejecución (en S/.)
	OE 04.01.00	8	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD	LADO ENTRE LA POLICIA Y	MUNICIPALIDAD			
		W34	Implementer estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiemos Locales de Lima Metropolitana	N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACION DE ESTADÍSTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y GOBIERNO LOCAL	INFORMES DE IMPLEMENTACION	4	PNP. GOBIERNOS LOCALES	8/, 140
c	OE 04.02,00	90	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	BLICOS				
I DEF DEFILLO	OE 04.02.02	A27	Recuperar espacios públicos mediante infraesfructura urbana, atención polidist y participación cludadana	N* DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	G)	PNP - GOBIERNO LOCAL	8/, 530
BREVENCION	OE 04:02:03	87	Informar los avances de la Estrategia Muffisectorial Barrío Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia	N° DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LOS BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS EN LIMA METROPOLITANA	INFORMES DE ACTIVIDADES	4	GOBIERNO LOCAL	s/.200
	OE 04,04,00	80	FORTALECIMENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL	GO MUNICIPAL				
	OE 04.04.01	A20	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	40%	PNP – GOBIERNO LOCAL	8/, 600
FISCA LIZACI STRA ISTRA TIVA	OE 04.05.00	8	PROMOVER LA PARTICIPACION CI	VER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO	WADA PREVENCION	DEL DEL	٤	







S/, 168,785 S/, 144,673 8/. 600 S/. 500 S/. 200 8/. 212 5/. 291 LOCALES-PNP-CGBVP-MINSA GOBIERNO PNP / JUNTAS GOBIERNO LOCAL PNP -GOBIERNO LOCAL GOBIERNOS GOBIERNO LOCAL-PNP GOBIERNO LOCAL VECINALES / GOBIERNO LOCAL 100% 2 RONDAS MIXTAS CAPACITACIONES /ECINALES Y RED PREVENTIVOS DE ENTRE POLICIA Y FISCALIZACION Y **NFORMACION A** COOPERANTES ACCIONES DE DIFUSIÓN APLICACIÓN Y AVANCES DEL ACCIONES DE DIFUSIÓN LOCALES QUE **QUE BRINDAN** IMPLEMENTAN PROGRAMAS JUNTAS VECINALES, NFORMES DE SERENAZGO A JUNTAS VECINALES SEGURIDAD CIUDADANA PLAN DE A PNP APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN DE OPERACIONES JUNTAS VECINALES CON APOYO DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADOS N° CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES DE BRINDAN INFORMACION N* DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y COMUNES REALIZADOS DIFUSION DE MEDIDAS N* ACCIONES DE DIFUSION DE DELITOS **VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE** N° DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PREVENTIVA BÁSICA FISCALIZACION Y N* INFORMES DE N° ACCIONES DE DE SEGURIDAD POR INTERNET % DE JUNTAS SERENAZGO brindados por las Junias Vecinales y Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados capacitación y falleres participativos promovidos por la PNP Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo ios delitos más comunes realizados de Lima Metropolitana, con el fin de por los Gobiernos Locales de Lima Escolares en el Sistema Educativo Difundir información relacionada a de Fiscalizadores y serenazgo de referente a medidas de seguridad ejecutar trabajos permanentes de Fortalecer a las Juntas Vecinales Brindar información sobre delitos Red de Cooperantes promovidos prevención, seguridad, control de Difundir publicidad fisica o virtual línea y otros) y orientación de tos por internet (seexting, grooming, sextorsiong, phishing, estafa en mediante la asistencia técnica, Aplicar el Plan de Operaciones Metropolitane y la PNP canales de denuncías las municipalidades preventivas básicas por la PNP A33 2 3 A37 A38 A. ş OE 04,05,05 OE 04.05.07



CODISEC SAN LUIS







SANTOIS





			tránsito vehicular y profección a la población escolar, docentes y personal administrativo.	ESCOLARES EN EL AMBITO DISTRITAL	OPERACIONES ESCOLARES			
NOIA	OE 04.06.00	90,	INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA	ICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILICITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA	S ILICITOS DE OBJE	TOS ROB	ADOS, CONTRABA	ANDO Y PIRATERIA
SISTEMA DE JUST	OE 04.06.01	***	Resitzar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS	ā	MP - PNP. GOBIERNO LOCAL	8/. 168,785
	OE 04:07:00	8	PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS	DROGAS				
	OE 04.07.03	A42	Realizar charlas de sensibilización para el fortslectmiento de comunidades y prevenir el consumo de drogas, a nivel distrital.	N* DE BENEFICIARIOS SENSIBILIZADOS EN LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS SENSIBILIZADO EN LA PREVENCION DE CONSUMO DE DROGAS	8	GOBIERNO LOCAL	. 198 198
	OE 04.10.00	8	FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE	IR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	A ESTABLECIMIENT	TOS COM	ERCIALES	
		A46	Realizar operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de segundad sanifaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención a los cilentes, para prevenir la propagación del COVID-19.	N° OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA EN LOS DIFERENTES CENTROS COMÉRCIALES	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	09	GOBIERNOS LOCALES	S/. 168,785

San Luis, noviembre del 2022

AD DISTRITAL DE SAN LUIS

AN SUNDCIPALINAD DISTRITAL DE SANTUM CONTREC

JIMMY CARLOS PIZARRO PACHECO CAUDTE PINP (R) RESPONSABLE DE LA SECHETARA TECHICA DEL CODISEC

SAKTIONS.

Página 74

Zee Carlos Corrales